



GLOSA 2016

30 AÑOS
transformando
San Pedro



Republicano Ayuntamiento 2015-2018

Ing. Mauricio Fernández Garza
Presidente Municipal

C. María Elena Sánchez López
Síndico Primera

C. María Diamantina Alcalá Fernández
Síndico Segunda

C. Claudette Treviño Márquez
Primera Regidora

C. Miguel Ángel Ferrigno Figueroa
Segundo Regidor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez
Tercer Regidor

C. Magda Karina Moreno Juárez
Cuarta Regidora

C. Eduardo Rodríguez González
Quinto Regidor

C. Marcela Valdez Flores
Sexta Regidora

C. Eugenio Bueno Lozano
Séptimo Regidor

C. José Ángel Mercado Molleda
Octavo Regidor

C. María del Carmen Elosúa González
Novena Regidora

C. Graciela Josefina Reyes Pérez
Décima Regidora

C. Eduardo José Cruz Salazar
Décimo Primer Regidor

C. Guillermo Canales González
Décimo Segundo Regidor



San Pedro Garza García ha sido, desde hace muchos años, punto de referencia nacional e internacional no solo en temas económicos, sino también por su amplio desarrollo social, su visión a futuro, la calidad de sus servicios, por su seguridad y por su gente. Soy un convencido de que el trabajar con planes a largo plazo nos lleva a un crecimiento sostenido y bien cimentado.

30 años transformando San Pedro es un claro ejemplo de ello. Desde mi primera administración 1989-1991 coordiné y encaminé todos mis esfuerzos en realizar programas para acortar la brecha en desarrollo social y hacer de nuestro municipio Un Solo San Pedro.

Trabajé en reglamentaciones y proyectos de planeación, en bolsas de trabajo, en darle certidumbre a las más de 1,000 familias reubicándolas de zonas donde corrían peligro por el huracán Gilberto y regularizando sus predios y a otros 1,000 se les consiguió escriturarles sus terrenos después del huracán "Alex".

Puse, también, especial énfasis en el rescate de espacios públicos como el Parque Clouthier, las calzadas y la rotonda de los Duendes, los parques de Bosques del Valle,

Tamayo y el apoyo al Gobierno estatal para el parque Chipinque.

Se dotó como nunca de infraestructura a la zona poniente del Municipio, se hicieron reglamentos, se estableció la normatividad urbana, la microzonificación; se elaboró el primer Plan Parcial de Desarrollo a nivel nacional, se promovió la participación ciudadana y se llevó a cabo el primer referéndum en México para que los sampetrinos decidieran el futuro del lugar en donde habitan. Se hicieron, además, las gestiones necesarias para conectar San Pedro con Monterrey por medio de la integración Venustiano Carranza y Pino Suárez a lo que sería el segundo túnel al día de hoy.

Durante la administración 2009-2012 el tema de inseguridad que aquejaba al área metropolitana hizo que el objetivo primordial de mi administración fuera blindar a San Pedro en materia de seguridad así como rescatar los espacios públicos y devolverle la tranquilidad a los sampetrinos. En este sentido, nos ocupamos del tema y bajamos los delitos en San Pedro a menos del 1% de los cometidos en la zona metropolitana, tanto en delitos del fuero común como del fuero federal.

Hoy, sigo aportando y construyendo en los temas que más nos preocupan: la seguridad, la vialidad, el desarrollo urbano y en terminar con la pobreza extrema.

Con un objetivo claro trazamos al inicio de esta administración nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 basado en 3 ejes fundamentales en los cuales dividí nuestras acciones de Gobierno: Transformando tu Ciudad, Transformando tu Gobierno y Transformando tu Familia y tu Comunidad.

Transformando tu Ciudad comprende los grandes temas de Seguridad, Obra pública, Regeneración urbana, Movilidad urbana, Desarrollo urbano y Medio ambiente.

Transformando tu Gobierno conlleva los temas de Gobierno abierto, Combate a la corrupción, Comunicación Gobierno-Sociedad, Tecnologías, Procesos administrativos, Eficiencia en capital humano y Recaudación.

Transformando tu Familia y tu Comunidad, engloba Educación integral y de calidad, Revalorización de la cultura, Prevención y educación en salud, Deporte como estilo de vida, Familia unida y con valores, Igualdad de género, Derechos humanos, Municipio seguro, Empleo digno y Emprendimiento.

La información de cada uno de estos ejes de Gobierno, desglosada por Secretarías y dependencias municipales, es entregada a Síndicos y Regidores en un disco y se encuentra, además, a disposición de todos los sampetrinos en la página www.sanpedro.gob.mx.

A continuación quisiera resaltar los siguientes temas:

SEGURIDAD

En este primer año de gestión con miras a bajar los índices delictivos se diseñó una nueva estrategia de seguridad, liderada por una figura militar. Se incorporó un Mayor al frente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y junto con él 3 pelotones de reacción para apoyar en las labores de vigilancia así como coordinar rondines tanto con Fuerza Civil como con fuerzas de seguridad federales.

Asimismo, se incrementó en un 35% el número de elementos de policía y tránsito. Al inicio de esta administración se contaba con 290 y actualmente se cuenta con 388.

Se hizo una inversión sin precedentes en la dotación de cámaras de seguridad. Se adquirieron 375 cámaras especializadas en video vigilancia que fueron instaladas 3 en cada una de las 125 patrullas que diariamente recorren las calles de San Pedro y 125 cámaras portátiles para los elementos de la corporación, las cuales significaron una inversión de 10 millones 500 mil pesos.

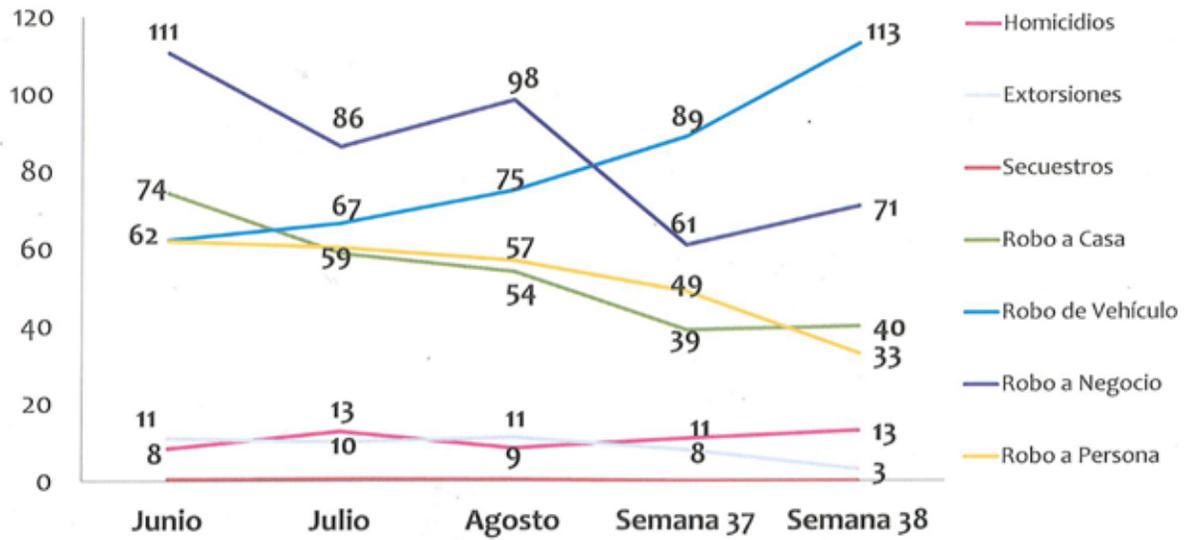
Además, con una inversión de 100 millones de pesos, se instalaron 289 cámaras en diferentes arterias del municipio que sumadas a las 1,527 ya existentes dan un total de 1,816.

También, en el área de seguridad se puso a disposición de todos los sampetrinos la aplicación Safe Town que incluye botón de pánico y módulos para reportar, directamente al C4, cualquier tipo de delito.

Respecto a la baja en los índices delitos vale la pena mostrar las tablas de resultados de seguridad tanto municipal como del área metropolitana elaboradas por la Procuraduría General de Justicia del Estado.



Área Metropolitana: Incidencia delictiva de los últimos 3 meses (Promedios Semanales).



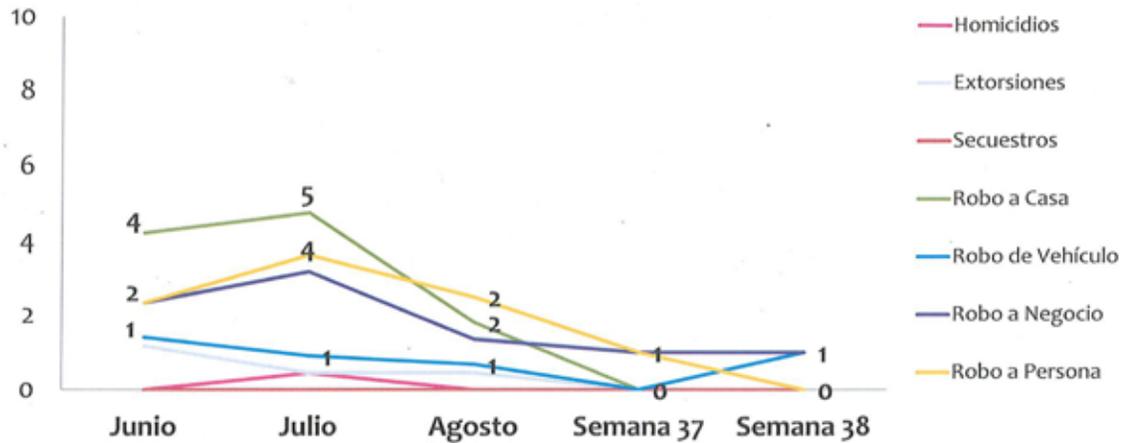
Incrementó ↑		Disminuyó ↓		Se Mantuvo =	
Robo de Vehículo (+24)	Robo a Negocio (+10)	Robo a Persona (-16)	Secuestros (0)		
Robo a Casa (+1)	Homicidios Dolosos (+2)	Extorsiones (-5)			

Fuente: PGJ

*Comparativo de últimas 2 semanas del índice delictivo en el Estado.



San Pedro: Incidencia delictiva últimas 3 meses (Promedios Semanales).



Durante las últimas 2 semanas el delito de **Robo de Vehículo** presentó un incremento en el municipio, al pasar de 0 a 1 incidencias.

Incrementó ↑		Disminuyó ↓		Se Mantuvo =	
Robo de Vehículo (+1)	Robo a Persona (-1)	Secuestros (0)	Extorsiones (0)		
Robo a Casa (+1)		Homicidios Dolosos (0)	Robo a Negocio (1)		

Fuente: PGJ

*Comparativo de últimos 3 meses (Promedios Semanales) con las últimas 2 semanas.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Trabajamos de manera puntual en los temas de Empleo y Deporte ya que son parte fundamental en la prevención del delito. En este primer año de administración realizamos 8 Ferias del Empleo en zonas estratégicas del Municipio donde participaron 1,145 empresas ofertando aproximadamente 30 mil 394 vacantes y en el tema de deporte evaluamos a 2 mil 284 niños de entre los cuales detectamos a 40 talentos deportivos que próximamente participarán en la Olimpiada Nuevo León 2017.

Además, atendimos a 166 mil 891 ciudadanos en nuestros espacios deportivos.

VIALIDAD Y MOVILIDAD

Conscientes del gran problema vial que padece el área metropolitana, hicimos lo propio y empujamos proyectos para desahogar vialidades complicadas con interconexiones como Lázaro Cárdenas-Morones Prieto, Lázaro Cárdenas-Macropiazza, María Cantú-Jiménez, Complejo vial Los Tubos y las gazas de la UDEM-Morones Prieto, Miravalle, Vasconcelos-Morones Prieto y Vasconcelos-Lázaro Cárdenas.

Lázaro Cárdenas-Morones Prieto, deberá comenzar la obra en el 2017 como uno de los tres temas más relevantes para la zona metropolitana, avalado por el Gobernador y el Presidente de la República.

Lázaro Cárdenas-Macropiazza, está manejándose por los grupos parlamentarios como un proyecto para arrancarse en el 2017 o a más tardar en el 2018 ya con el registro de Hacienda, que todavía no se tiene.

María Cantú-Jiménez, en unos días se comenzará con la obra.

La gaza Vasconcelos-Lázaro Cárdenas, está ya en el presupuesto del PEF del 2017.

Y las gazas faltantes, estamos trabajando en los registros en Hacienda para llevarlas a cabo en el 2018, con recursos federales o propios.

Todos los proyectos de vialidad sumados rebasan los 4,000 millones de pesos.

DESARROLLO URBANO

Atendimos el área de Ordenamiento y Desarrollo Urbano y terminamos con el rezago de expedientes que se encontraban en trámite desde el 2011, es decir, en este primer año de gestión resolvimos 1,454 trámites de los cuales 758 formaban parte de los 842 expedientes que recibió la presente administración. Además, iniciamos con el programa para realizar trámites en línea y en una primera fase transparentamos nuestros procesos y pusimos a disposición de los sampetrinos diferentes herramientas para orientarlos, despejar dudas y ayudarlos a integrar sus expedientes sin tener que acudir a las oficinas municipales.

COMPROMISO SOCIAL

Y, continuando con uno de los programas que inicié hace casi 30 años, seguí con las acciones para concretar mi proyecto de hacer de nuestro municipio Un solo San Pedro. A través del programa de Madrinas atendimos casa por casa, familia por familia, caso por caso la problemática de nuestros ciudadanos más vulnerables para darles vivienda digna, trabajo, formación para el empleo, formación ética y terminar, así, con los casos de pobreza extrema. En este tenor, rehabilitamos 150 viviendas y 71 más se encuentran en proceso y quedarán terminadas para el mes de diciembre.

De igual forma, 374 viviendas fueron beneficiadas con el programa de mejoramiento de fachadas.

También, entregamos 81 escrituras a vecinos de las colonias Los Pinos 1 y 2, Lucio Blanco 1, 2 y 3, Luis Echeverría, Plan de Ayala, San Francisco y Jesús M. Garza. Ya solo restan 79 casos que están en proceso de escrituración y daremos seguimiento a 17 más que se encuentran en una situación especial con el objetivo de que el 100% de los cerca de 30 mil expedientes con que cuenta el Municipio queden escriturados.

ADMINISTRACIÓN

Eficientamos todos nuestros procesos, en primer término, reorganizando la estructura municipal al solicitar al Cabildo su autorización para contar con un Secretario General que apoyara en la operación del municipio y me dejara tiempo para poder gestionar los recursos para las obras que nos hacen tanta falta.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Sustituimos pasivos con un ahorro anual de 10 millones 303 mil pesos de intereses. Con esta acción se recuperarán 168 millones 297 mil pesos (valor actual), flujos futuros para las siguientes 5 administraciones.

En los primeros nueve meses de administración se ingresaron en recursos propios 922 millones 782 mil pesos los cuales representan un incremento del 23.3% con respecto a lo que se tenía pronosticado recibir.

En el mismo periodo ingresaron por el concepto de recursos totales 1,928 millones 114 mil pesos teniendo un incremento del

30.28% con respecto a la cantidad que se tenía pronosticada recibir, es decir, un total de casi 450 millones de pesos contra presupuesto.

USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Propiciamos el uso de espacios públicos para la recreación, el deporte y el sano esparcimiento con proyectos como San Pedro de Pinta, implementado en mi pasada administración y que actualmente concentra alrededor de 10 mil personas cada domingo y la puesta en marcha recientemente del Centrito Night's, programa orientado a jóvenes, niños y familias enteras que tiene como objetivo fomentar la convivencia en horario temprano antes de que inicie la vida nocturna y que cada sábado recibe a casi 5 mil personas.

MENSAJE FINAL

Construir el municipio que queremos, el lugar donde queremos que crezcan y vivan nuestros hijos y nietos requiere de esfuerzo y del trabajo de todos, requiere que cada quien haga la parte que le toca, en lo que a mí concierne, desde aquí, encabezando este gobierno, me comprometo a seguir trabajando para hacer cada día mejor a San Pedro y que siga siendo el municipio que tanto nos llena de orgullo.

Mauricio Fernández Garza

**TRANSFORMANDO
TU CIUDAD**



C4
CARRERA 2008

SAN PEDRO
ESTABLECIMIENTO 2008

PARQUEADO

100

Transformando tu Ciudad es el eje de gobierno que tiene como objetivo implementar mejores prácticas de gestión pública sobre seguridad, movilidad urbana, infraestructura, obra pública, regeneración urbana, desarrollo urbano y medio ambiente.

El compromiso de esta administración es garantizar que los ciudadanos de San Pedro vivan en un entorno de seguridad y orden. Con base en ello, en este primer año de gestión se realizaron las acciones que se describen a continuación.



SEGURIDAD

Secretaría de Seguridad Pública Municipal

Llegada del Mayor a la SSPM

En mayo de 2016 llegó el Mayor Luis Antonio Lucas Martínez, procedente de la Policía Militar y con licencia especial otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para reforzar el esquema de seguridad e incrementar la coordinación entre el estado y las fuerzas federales.

Coordinación con el estado y las fuerzas federales

Se han sostenido reuniones con las diferentes dependencias de seguridad para coordinar y realizar acciones en conjunto con miras a combatir los delitos del fuero común y del fuero federal.

Llegada de 3 pelotones fuerza de reacción

Como parte del nuevo esquema de seguridad se incorporaron 3 pelotones conformados por 10 exmilitares cada uno para establecer la fuerza de reacción municipal. Los 30 elementos tienen como función garantizar la seguridad en San Pedro por medio de rondines en las zonas identificadas como de mayor incidencia delictiva.



Equipamiento en Cámaras en patrullas y Portables

Se adquirieron e instalaron 375 cámaras especializadas de video vigilancia de 180 grados, 3 en cada una de las 125 unidades de policía y tránsito y 125 cámaras portátiles las cuales significaron una **inversión de 10 millones 500 mil pesos**. Las cámaras son parte fundamental en la evidencia para la entrada en vigor del nuevo Sistema Penal Acusatorio ya que registran cada uno de los movimientos tanto de policía y tránsito como de las personas detenidas.

En una cuarta fase de equipamiento y con una **inversión de 100 millones de pesos**, se instalaron y entraron en funcionamiento 289 cámaras en las principales arterias, que sumadas a las 1,527 ya existentes hacen un total de 1,816.

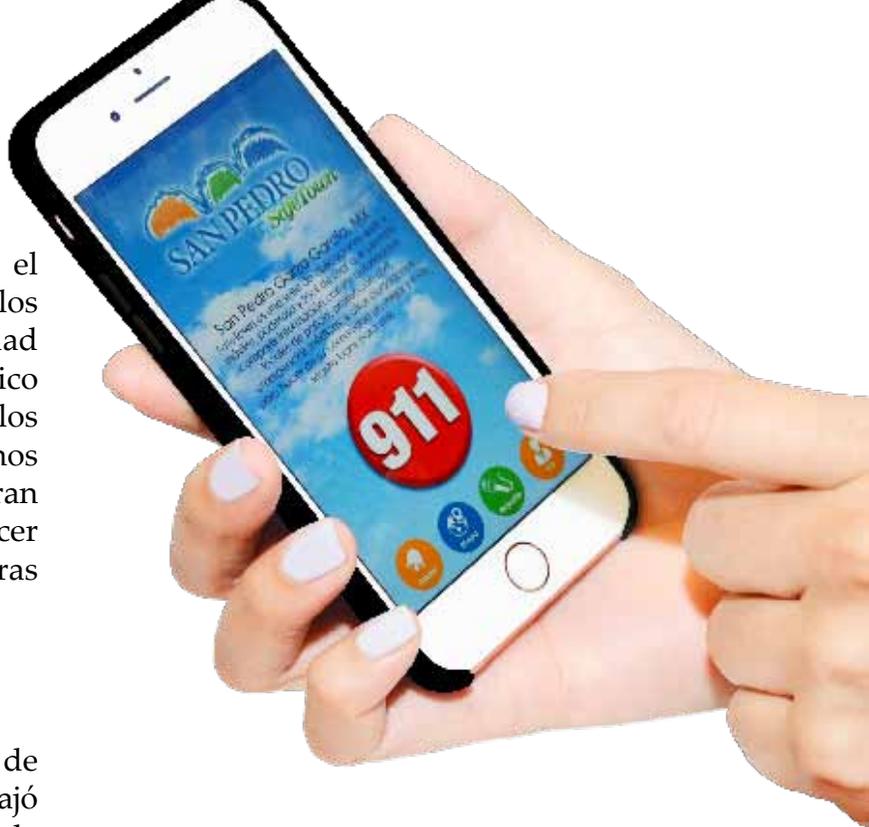


Aplicación de Seguridad Safe Town

Con una inversión de 250 mil pesos, el 13 de junio se puso a disposición de los sampetρινos la Aplicación de Seguridad Safe Town. Equipada con botón de pánico y alertas que llegan directamente al C4, los habitantes de San Pedro tienen en sus manos la posibilidad de reportar si se encuentran en peligro, situaciones sospechosas o hacer reportes de vialidad y tránsito, entre otras cosas.

Aumento en cantidad de elementos

Tomando en cuenta el contexto de inseguridad nacional y estatal, se trabajó intensamente en el reclutamiento de elementos de policía y tránsito para garantizar la seguridad de los sampetρινos. **Al inicio de esta administración se tenía un total de 290 elementos y se terminará el año con 388.**



Capacitación en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio

Todo el personal de la dirección de Policía y Tránsito está certificado en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio, 110 policías tomaron el curso de Técnicas de la Función, 4 elementos cursaron el de Mandos Medios y 25 elementos el Curso Táctico.

Patrullas prototipo (Con lectores de placas)

Se integraron al parque vehicular de la corporación 2 patrullas con capacidad para realizar tareas de rastreo y persecución y equipadas con la más alta tecnología para actividades de inteligencia, vigilancia, cómputo y cámaras lectoras de placas que ayudan en la detección de vehículos con reportes de robo. Los vehículos Ford Interceptor son considerados como los más rápidos en su clase.



Adquisición de compra de material y armamento y 3 unidades pick up

Se realizó la **inversión de 507 mil 933 pesos para la compra de material de armamento** (municiones y cargadores) material indispensable para mantener la reserva en el almacén de armería.

Se adquirieron, además, 3 unidades pick up tipo SLT 2500 para reforzar los rondines que realiza los 3 pelotones de la fuerza de reacción de la Secretaría.

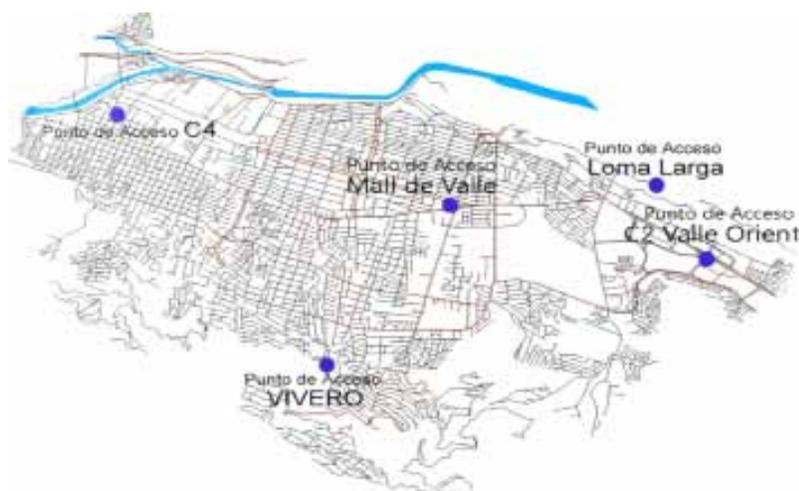
Compra de uniformes

Se invirtieron 4 millones 409 mil 723 pesos en la compra de uniformes de Invierno 2016 y Verano 2017 para los departamentos de Tránsito, Policía y Cadetes de ambas corporaciones (contemplan camisola, camisa interior, pantalón táctico, pantalón recto, pantalón para motociclista, gorra, moscoba, corbata, etc.).



C4

Se instaló equipo de telecomunicaciones en la Unidad C26 que permite establecer un radio enlace en frecuencia 4.9hz a cualquiera de los puntos inalámbricos del Municipio para enviar imágenes en tiempo real al C4. Los puntos de acceso inalámbrico que ya fueron habilitados se encuentran en POP Vivero, POP Loma Larga, POP C4, POP Moll del Valle y Pop Valle Oriente.



Prevención del Delito, Deportes y Empleo

La prevención del delito es uno de los temas en los que se ha puesto especial énfasis en esta administración. Por ello, se han diseñado programas y se han realizado acciones encaminadas atender y formar a menores por medio de cursos y talleres.

Además, y como parte fundamental y complementaria en este eje de gobierno, se ha trabajado intensamente en la generación de empleo ofreciendo cada vez más plazas de las que se solicitan. Asimismo, se ha dado una atención constante a niños y jóvenes ofreciéndoles espacios y actividades adecuadas para su desarrollo físico e intelectual con el objetivo de adentrarlos en el deporte y contribuir a su sana formación, tal y como se describe a continuación.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Prevención del Delito

Operativo Mochila

Con la finalidad de detectar objetos que puedan ser utilizados para causar daño y/o atentar contra la salud física o moral de los alumnos y a petición de los directores y padres de familia, se llevó a cabo el Operativo Mochila en el interior de 8 planteles educativos del municipio, donde además se les señaló la importancia de la prevención oportuna para crear un ambiente seguro para sus hijos.

Campamento de Verano SSPM 2016

Parapropiciarelacercamiento de la ciudadanía con las autoridades, dignificar el cuerpo de Seguridad Pública Municipal e incrementar los factores de protección para que los menores no sean víctimas del delito, se realizó el campamento de verano de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en el Centro Preventivo en Adicciones y Violencia, dirigido por Oficiales de Policía, beneficiando a niños y niñas de entre 5 y 14 años, procedentes de las colonias San Pedro 400, Vista Montaña, El Obispo, Revolución, Villas del Obispo.



Difusión de Medidas de Prevención del Delito

Se implementaron campañas informativas para la prevención del delito en época navideña y semana santa difundiendo, a través de material impreso, teléfonos de emergencia y los programas que instrumenta la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en materia de prevención del delito. También se proporcionó información en pláticas sobre medidas preventivas para evitar que los ciudadanos sean víctimas de delitos.

Reunión con vecinos

Con el fin de involucrar al ciudadano y fomentar su participación en la mejora de la calidad de vida en cuestión de seguridad en el Municipio, se realizaron reuniones con vecinos y se les proporcionó información sobre medidas para la prevención de robo en sus distintas modalidades.

Prevención de adicciones

Se realizaron campañas de difusión, cursos, talleres y conferencias orientadas a promover, entre los jóvenes, en las escuelas y en la comunidad, el conocimiento de los efectos nocivos del consumo de drogas.

Mediante esta acción se han impartido 11 pláticas a alumnos en las escuelas secundarias y de otras instituciones educativas públicas y privadas del Municipio con el objetivo de contribuir al pleno desarrollo hacia una vida adulta saludable, además de valorar la importancia de la familia.

Campaña prevención de accidentes por consumo de alcohol

Se llevaron a cabo campañas de difusión y pláticas orientadas a dar a conocer entre los jóvenes los efectos nocivos del abuso del consumo de bebidas alcohólicas durante la conducción de un vehículo.



Campaña Prevención de violencia

A través de campañas de información y difusión para la población vulnerable a la violencia, se dieron a conocer los tipos de violencia de pareja, familiar y en la sociedad para disminuir o evitar conductas antisociales e infracciones administrativas, así como prevenir la victimización.

La información se ha difundido en espacios públicos, centros educativos y dependencias dirigidas a la población en general, en las que incluyen el número de emergencia para denuncia y los servicios de atención que brinda el Municipio.



Orquesta Juvenil de Prevención del Delito

Una de las estrategias es apostar a la cultura como método de prevención del delito, y por ello se puso en marcha la conformación de una orquesta sinfónica juvenil municipal integrada por 75 niños, adolescentes y jóvenes habitantes de la colonia San Pedro 400. Esta actividad opera con recurso federal del Programa Nacional de Prevención del Delito, con el fin de brindar oportunidades de desarrollo artístico y cultural que alejen a niños y jóvenes de adicciones y conductas delictivas.

La orquesta ha participado amenizando varios eventos del Municipio dando muestra de los avances que han tenido desde su creación.

Este proyecto se lleva a cabo en coordinación con la Facultad de Música de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) que tiene a cargo la formación musical del proyecto, así como también la Secretaría de Cultura.

El 22 de septiembre se llevó a cabo en la Plaza Juárez del Casco de San Pedro el Macro Concierto de Orquestas del Estado de Nuevo León que cuentan con apoyo Pronapred donde participaron alrededor de 1,300 niños, tocando diferentes melodías.



Pláticas para Padres

Como parte de las acciones integrales encaminadas a prevenir el desarrollo de conductas antisociales en jóvenes, la Dirección de Prevención del Delito y el CAIPA (Centro de Atención Integral Para Adolescentes) lleva a cabo “Pláticas y Talleres para padres” que tienen como finalidad sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de una educación basada en límites y reglas y brindarles herramientas que faciliten una educación basada en respeto y valores.

En lo que va de la administración se han impartido 5 pláticas y 4 talleres, beneficiando a un total de 308 padres de familia de diferentes planteles escolares del Municipio.



Jóvenes en Prevención

El programa "Jóvenes en Prevención" consiste en brindar apoyo y seguimiento integral a aquellos jóvenes que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad social.

Actualmente se cuenta con más de 150 jóvenes que realizan actividades educativas, culturales, deportivas y de desarrollo humano con temáticas de prevención del delito y adicciones en diversos espacios de las colonias de San Pedro 400, Revolución, Vista Montaña, El Obispo, Villas del Obispo, Unidad Habitacional San Pedro, Santa Elena, Los Pinos, Luis Echeverría y Lázaro Garza Ayala.

Como resultado de este programa se han canalizado a jóvenes a centros de atención para adicciones, centros de rehabilitación y de apoyo psicológico, además de participar en retiros convivencia para generar expectativas de cambio.



Este programa se realiza de manera transversal con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la Secretaría de Cultura, el Instituto de la Juventud y el Centro de Rehabilitación la Rosa.

Centro de Atención Integral Para Adolescentes (CAIPA)

En el CAIPA se ofrece atención integral y especializada a los adolescentes de entre 12 y 18 años que han incurrido en alguna conducta calificada como delito, se encuentren en conflicto con la ley o que por su conducta manifiesten tendencias a causarse daño a sí mismos, a su familia o a la sociedad.

Estos adolescentes y jóvenes están sujetos a un procedimiento judicial, ministerial o administrativo pero no requieren ser privados de su libertad y son remitidos al CAIPA para fomentar su pleno desarrollo y evitar que sigan manifestando un comportamiento delictivo.

Durante el periodo de noviembre del 2015 a la fecha se ha atendido a 150 adolescentes y misma cantidad de padres familia, se entregaron becas escolares para jóvenes de bajos recursos, se realizaron talleres socio productivos, talleres para padres con temas como comunicación, asertividad, límites y reglas, estilos de autoridad y manejo de estrés y talleres para alumnos de secundaria sobre cultura de la legalidad, inteligencia emocional y cultura.



Orientación a personas en riesgo de adicciones, violencia y/o delincuencia

La Dirección de Prevención del Delito perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal lleva a cabo entre sus acciones visitas domiciliarias a personas en riesgo de adicciones, violencia o delincuencia.

En lo que va del periodo se han realizado 115 visitas domiciliarias en el municipio de San Pedro, en las cuales se ha canalizado y orientado a 154 personas con problemas relacionados a las adicciones, violencia o delincuencia, quienes son remitidos a dependencias competentes en el apoyo solicitado p

Deportes

Deporte Social y Activación física

Conscientes de la importancia del deporte en la prevención del delito, la Dirección de Deportes puso en marcha el programa Deporte Social y Activación Física que tiene como objetivo fortalecer los valores cívicos, el vínculo social y sentido de pertenencia de los ciudadanos de las zonas más vulnerables, a través de torneos y actividades recreativas impartidas por promotores y voluntarios.

En este año se atendieron las colonias San Pedro 400, Canteras, Revolución, Vista Montaña, Lomas de Tampiquito, Centro de San Pedro, Los Sauces, Lázaro Garza Ayala, Lucio Blanco I y II y Villas del Obispo donde se desarrollaron actividades recreativas, torneos diversos y charlas para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.



TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS EN DEPORTE SOCIAL = 10,099

Escuelas Deportivas

Con las Escuelas Deportivas se busca generar una cultura que contribuya a disminuir los índices de obesidad y sedentarismo, mejorando el estado de salud de los sampetrinos. Para ello, el Municipio ofrece clases diversas en las 8 unidades deportivas, campos de futbol y beisbol, donde maestros capacitados imparten los fundamentos de 34 disciplinas en diversos horarios durante el mes.

Algunas de las disciplinas que se ofrecen a los usuarios son: Acondicionamiento Físico con Pesas, Aerobics, Aerokids, Ajedrez, Aqua Zumba, Badminton, Baile Infantil, Bailoterapia, B. Fitness, Beisbol, Box, Futbol,

Gimnasia, Karate, Judo, Luchas Asociadas, Natación, Ritmos Latinos, Salsaerobics, Tae Kwon Do, Voleibol, Yoga y Zumba.

Ligas Deportivas

Las Ligas Deportivas tienen como fin promover torneos deportivos para categorías infantiles y adultas, realizados en un ambiente de sana competencia.

Los torneos se programan en 3 canchas de futbol 9 ubicadas en San Pedro 400 y Canteras, así como en las 6 canchas de futbol Rápido que se encuentran en Vista Montaña, Lázaro Garza Ayala y San Pedro 400, lo que permite dar atención a poco más de 300 equipos mensualmente.



TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS EN ESCUELAS DEPORTIVAS = 49,044



TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS EN LIGAS DEPORTIVAS = 35,070



Desarrollo de Talento Deportivo

Conociendo el potencial que existe en el municipio de San Pedro, se puso en marcha el programa de desarrollo deportivo, que tiene la intención de descubrir y apoyar a los menores que tengan aptitudes sobresalientes para la práctica deportiva.

A la fecha se han realizado 3 evaluaciones a 2 mil 284 niños, en las que se tienen detectados a cerca de 40 niños, que próximamente tendrán la oportunidad de representar al municipio en la Olimpiada Nuevo León 2017, contando con apoyos de transporte, uniformes y un seguimiento a su desarrollo deportivo.

Muchos de estos niños y jóvenes en un futuro podrán formar parte de la élite de deportistas sampetrinos de alto rendimiento.

TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS EN DESARROLLO Y DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS = 2,284

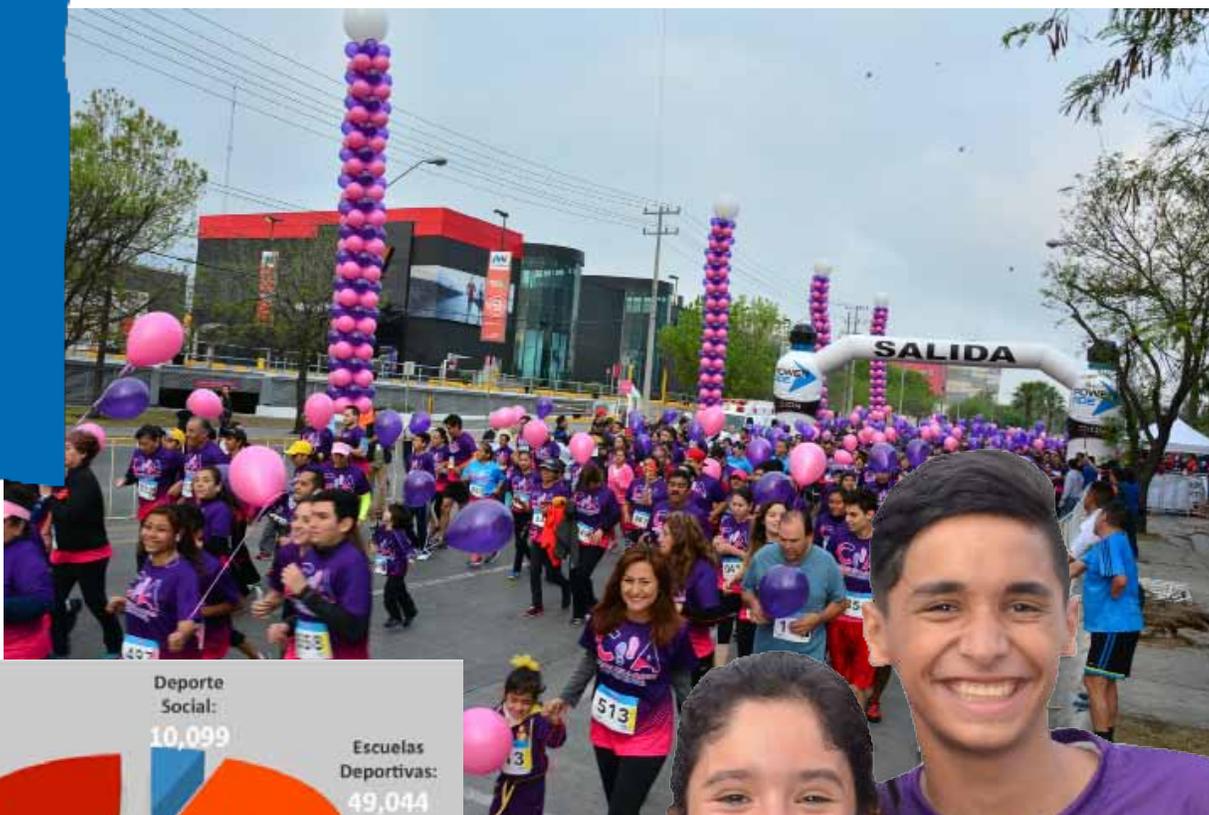


A la fecha, 394 niños y jóvenes han representado al municipio de San Pedro Garza García en diferentes competencias, entre los que destacan: Francisco Serrano Plowells quien fue primer lugar en el Triatlón de Cozumel 2016, Alejandra Terán Eligio quien participó en los Juegos Olímpicos de Río 2016, y Mariana Escamilla Braña que logró ser multimedallista en el mundial de para-natación de Florencia del 2016.

Eventos Especiales

La Dirección de Deportes ha realizado a la fecha, 31 actividades en diversos espacios donde han participado más de 70 mil personas de todas las edades.

Entre los eventos a destacar se encuentran: el Desfile de la Revolución Mexicana, la Copa de Beisbol, el Deportista del Año, el Día Mundial de la Activación Física, el Día del Desafío, los Juegos Intercolegiales, Carreras Pedestres, Competencias de Natación, Promocionales de Acuatlón, Campamentos de Verano y Reconocimiento a Deportistas Destacados.



TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS EN DEPORTES = 166,891



Empleo y Competitividad

La Dirección de Empleo y Competitividad de la Secretaría de Desarrollo Económico ofrece a través de las Ferias del Empleo, la Bolsa de trabajo y del Programa de Empleo Temporal, vacantes para que todas aquellas personas que quieran trabajar encuentren una oportunidad, además de ofrecer talleres de formación en diferentes oficios tal y como se describe enseguida.

Ferias de Empleo

Como parte de las acciones realizadas por el municipio de San Pedro en materia de prevención del delito, en este primer año de gestión se realizaron un total de 8 ferias de empleo en zonas estratégicas. En las ferias de empleo participaron alrededor de 1,145 empresas ofertando aproximadamente 30 mil 394 vacantes para los sampetrinos.



Bolsa de Trabajo

Una de las prioridades del municipio de San Pedro es combatir el desempleo por lo que, a través de la Bolsa de Trabajo, vincula a los ciudadanos con empresas del área metropolitana para procurar su colocación. En este primer año de gestión se han atendido 1,557 solicitudes, colocando a 477 personas en el empleo formal, 160 de ellas sampetrinas.

Capacitaciones de Empleo

A través de las capacitaciones laborales, la Secretaría de Desarrollo Económico ha logrado dotar a 170 sampetrinos de las herramientas necesarias para incursionar al mercado formal, de los cuales 124 consiguieron empleo.

Las capacitaciones que se han impartido son 7 : Taller de meseros impartido por la CANIRAC, Diciembre de 2015; Taller de meseros y Asistente del hogar, Febrero de 2016; Taller de electricidad, en Marzo; Taller de Asistente Administrativo, en Abril de 2016; Taller de ventas, en mayo 2016; Taller de Ventas y Telemarketing impartido por la Asociación de Servicios Profesionales Casa del Sol S DE RL DE CV, en Julio de 2016; Taller de Electricidad Residencial impartido en coordinación con el Centro de Capacitación Carso y el Taller Espíritu Emprendedor.

Proyectos Productivos

En este primer año de gestión el municipio de San Pedro impartió 3 talleres productivos que tuvieron por objeto dotar de capacidades específicas que permitan a los sampetrinos generar un ingreso mediante el auto empleo. Se realizaron los talleres cocina 1 y 2, y repostería, beneficiando a 115 sampetrinos quienes obtuvieron herramientas para iniciar un negocio propio o bien ser contratados en una empresa.

Programa Municipal de Empleo Temporal

En apoyo al Programa Madrinas de San Pedro, la Secretaría de Desarrollo Económico arrancó el Programa Municipal de Empleo Temporal. Dicho programa consiste en brindar apoyo en remodelación de fachadas de viviendas en San Pedro; 50 personas fueron contratadas a través de este esquema.



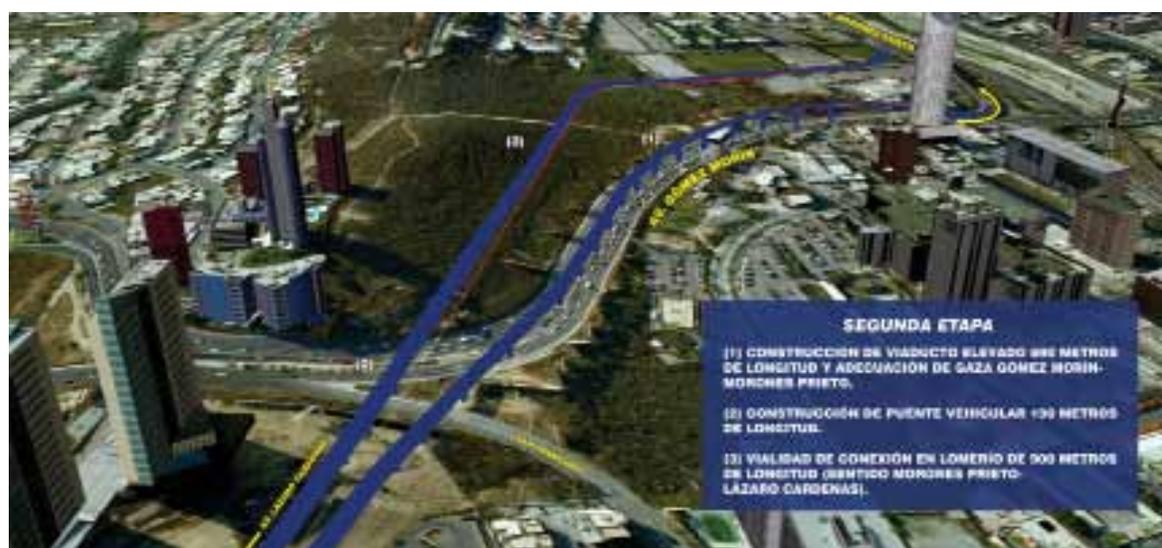
INFRAESTRUCTURA VIAL

Interconexión Lázaro Cárdenas-Gómez Morín-Morones Prieto

Se elaboró el anteproyecto de la interconexión Lázaro Cárdenas-Gómez Morín- Morones Prieto así como un plan de afectaciones de predios por la Loma Larga, eliminando el trayecto por Fuentes del Valle.

La mencionada interconexión vial tiene un costo estimado de **Mil 610 millones de pesos** y es de vital importancia para el Municipio ya que con ésta se logrará mantener el tránsito vehicular de paso en la periferia del mismo, eliminando una importante fuente de congestión en las vialidades de San Pedro.

En este momento se está gestionando el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el nuevo trazo.



Firma de Convenio con el Distrito Valle del Campestre

Con la presencia de regidores, especialistas internacionales, autoridades municipales y vecinos, se firmó un convenio de colaboración con representantes del Distrito Valle del Campestre (DVC).

El DVC es un polígono que abarca más de 20 colonias entre las que se encuentran: Colorines, San Patricio, Valle del Campestre, Veredalta, Montebello, Hacienda San Agustín, y que está delimitado por la avenida Vasconcelos al Norte, y la avenida Alfonso Reyes al Sur, la avenida Real de San Agustín al Oriente y la avenida Gómez Morín al Poniente.

El proyecto que **tiene un presupuesto de más de 500 millones de pesos comprometidos de los cuales 1/3 parte la absorberán los vecinos**, tiene como objetivo transformar el Distrito Valle del Campestre en un mejor lugar para vivir, trabajar y convivir.



Anteproyecto vial Plaza la Alianza (Los Tubos), en el Distrito Valle del Campestre y calle Roble

Se elaboró un anteproyecto vial y se revisaron las propuestas entregadas por el Distrito Valle del Campestre.

El proyecto contempla la modificación del trazo existente de la avenida Gómez Morín, reubicación de la escultura de Los Tubos, cambio de rasantes de la Avenida Vasconcelos, construcción del paso a desnivel que conecte la Avenida Gómez Morín (sur) con la Calzada del Valle (pte), construcción del paso a desnivel que comunique la av. Vasconcelos sentido oriente-poniente, modificación de la intersección de la av. Vasconcelos y la av. Ricardo Margáin, proyección de un carril equivalente en banquetta sobre la av. Vasconcelos y la av. Ricardo Margáin y construcción de un circuito peatonal con el objetivo de mejorar la movilidad peatonal de la zona.

Además, se revisaron las propuestas entregadas por el DVC para la calle Roble y con ellas se elaboró un anteproyecto vial que contempla una sección de dos carriles por sentido y banquetas amplias que se integrarán al complejo vial de la Plaza La Alianza (Los Tubos).

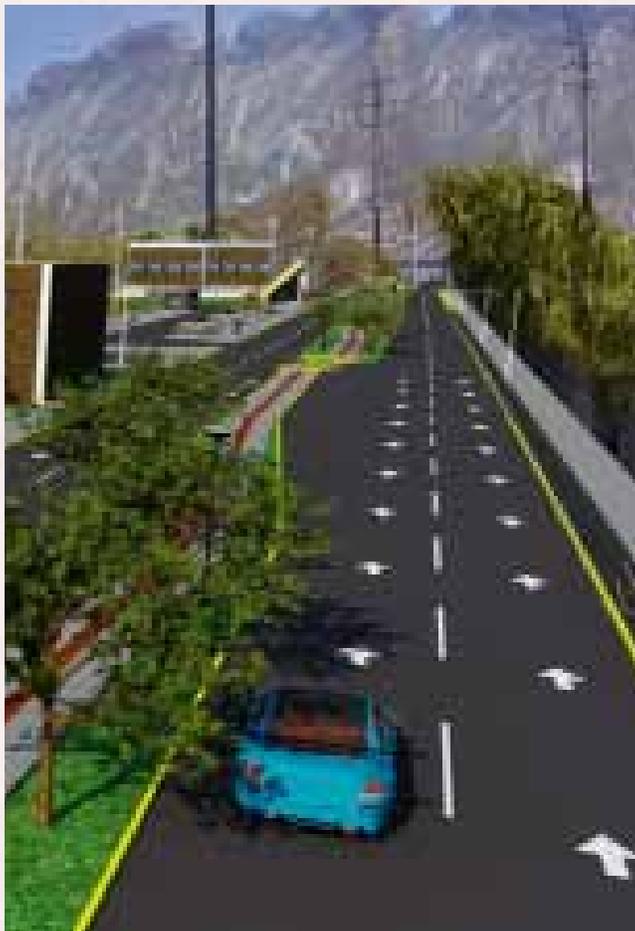
Interconexión María Cantú-Jiménez

Se hicieron las gestiones necesarias y se consiguió que los recursos del Fondo Metropolitano fueran destinados para la ampliación de la calle María Cantú Treviño para 2016.

Tanto la Dirección de Planeación Urbana de la Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano como la Secretaría de Obras Públicas trabajaron en anteproyectos y proyectos para la ejecución de la obra.

La obra contempla 4 carriles (2 para cada sentido), con un camellón al centro para la protección de troncocónicos de CFE y equipamiento urbano y en una segunda fase se planea conectar la zona norponiente del Municipio con la construcción de un puente elevado sobre el lecho del río Santa Catarina, uniendo la calle Jiménez a María Cantú, agilizando la movilidad de las colonias adyacentes y dándole alternativa vial a quienes deseen salir hacia Díaz Ordaz.

Se invertirán en la obra 20 millones de pesos.



Interconexión Lázaro Cárdenas – Macroplaza

Trabajar en soluciones que permitan mitigar el gran congestionamiento vial que padecen los automovilistas día con día, es uno de los compromisos de esta administración. Por esta razón, al recibir el planteamiento del Gobierno del Estado de analizar la posibilidad de realizar una interconexión que conectara Lázaro Cárdenas con la Macroplaza, se iniciaron reuniones tanto con Obras Públicas del Estado como con los homólogos del municipio de Monterrey.

A la fecha, se tomó un acuerdo de crear un fondo donde cada una de las partes involucradas aporte 10 millones de pesos para iniciar con la elaboración de los estudios y proyectos.

MOVILIDAD URBANA

Rutas Ecológicas de Conectividad Urbana (RECU)

Se diseñaron Rutas Ecológicas de Conectividad Urbana con la intención de generar intercomunicación entre los parques y áreas verdes del Municipio a través de una vía peatonal en la que los ciudadanos puedan transitar con seguridad desde puntos distantes del Municipio en espacios arbolados y con banquetas amplias.

Ya se cuenta con los proyectos de las RECU de Lomas del Bosque, Humberto Lobo y Roberto Garza Sada.



Convenio para remodelación del Parque Rufino Tamayo

A finales año pasado autoridades municipales y representantes del Patronato del Parque Olga y Rufino Tamayo firmaron un convenio y dieron a conocer el proyecto de Regeneración del parque.

Las obras tendrán una inversión total de 73 millones 341 mil 296 pesos, de los cuales 7 millones 500 mil pesos corresponden a recursos federales gestionados por esta administración y el resto será aportado por vecinos.

Los trabajos del parque quedarán concluidos a finales de este año.

Parque Las Charcas

Como parte del rescate de espacios públicos, en este año se trabajó en los estudios y proyectos para ejecutar los trabajos de recuperación del espacio que se encuentra ubicado en Fuentes del Valle. Las obras que comprenden la construcción de andadores, banquetas, área de parque, instalación de luminarias y bancas, entre otras cosas, darán inicio a finales de este año.



Activación de la Calzada San Pedro

Con la intención de darle vida a los espacios públicos y ofrecer más áreas de esparcimiento, las 17 bancas diseñadas por el arquitecto Fernando González Gortázar y que forman parte del Proyecto Emblema de San Pedro que se encontraban en el parque El Mezquite fueron trasladadas a la Calzada San Pedro y en el Parque El Mezquite se instalaron 10 mesas de picnic.

Uniendo esfuerzos la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, El DIF municipal y la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente pusieron en marcha el proyecto #VivolasCalzadasCuando e instalaron módulos de lectura y un kiosko donde se ofrecen alimentos saludables.

El proyecto busca recuperar espacios públicos con miras a propiciar una sana convivencia por lo cual se ampliará la oferta de sillas y mesas para medir la respuesta ciudadana.

Centrito Night's

En el mes de junio arrancó el Programa Centrito Night's orientado a jóvenes y familias con el objetivo de fomentar la convivencia en horario temprano antes de la apertura de la vida nocturna. Para ello, se cerró la circulación de la calle Orinoco, entre Grijalva y Tamazunchale, en la colonia del Valle, siendo una de las principales vías de entretenimiento nocturno del Municipio, en la que se localizan antros, bares y restaurantes, quienes extienden sus terrazas hacia la calle para ofrecer sus servicios. **En el espacio cada sábado acuden alrededor de 5 mil personas** a disfrutar de la comida que se ofrece en las foodtrucks, de los productos de un mercado de diseño y de las diferentes actividades recreativas tales como música en vivo, circo urbano y caricaturistas.





San Pedro de Pinta

San Pedro de Pinta es uno de los más exitosos programas de rescate de espacios públicos que tuvo su origen en 2010. El cierre de las Calzadas del Valle y San Pedro ha convertido estas arterias en un gran parque que cada domingo por las mañanas reúne a familias enteras que acuden a convivir, hacer deporte y a disfrutar de las actividades culturales y recreativas que esta administración ofrece. **En cada edición el programa concentra alrededor de 10 mil personas.**



Dirección de Ingeniería Vial

Sistema de semaforización Municipal

Con el objetivo de optimizar los tiempos de las intersecciones semaforizadas del Municipio y la sincronización de los principales ejes viales, entre enero y abril de este año se repararon 250 detectores de vehículos (espiras) y se hicieron las reparaciones y adecuaciones necesarias para nuevas intersecciones que fueron incorporadas al Sintram tales como Morones Prieto-UEDEM, Morones Prieto-Vasconcelos y Morones Prieto-Jiménez que hoy en día tienen sincronía automática. Con esta medida se obtuvieron reducciones en porcentaje de hasta 20% en el tiempo de traslado a lo largo de cada avenida en trayecto completo, además, se resolvieron problemáticas de sincronía como en la avenida Humberto Lobo de Calzada del Valle hacia Morones Prieto.

Cambio de sentido en Calles Corregidora e Hidalgo

Se realizó un cambio en la circulación de las calles Corregidora e Hidalgo en el mes de abril con el fin de reducir el índice de accidentes, hacer más seguro y eficiente el eje vial, dar continuidad a las vialidades y comunicación directa entre Alfonso Reyes y Morones Prieto.

Nuevos sentidos:

Corregidora: en sentido de sur a Norte de Alfonso Reyes hasta Morones Prieto.

Hidalgo: de norte-sur de Niños Héroes a Alfonso Reyes



Cancelación de vueltas izquierdas en la Avenida Vasconcelos

En el mes de septiembre se puso en marcha el proyecto de cancelación de vueltas izquierdas directas a lo largo de la avenida Vasconcelos, iniciando en la primera etapa con 10 cancelaciones. Con dicha medida se logró la reducción de fases en los semáforos, ahorrando tiempo a los automovilistas. De oriente a poniente se redujo de 18 a 12 minutos, es decir un 33% y de poniente a oriente de 18 a 10 minutos, es decir un 45%.

Con la implementación del proyecto se benefició a más de 80,000 personas que transitan diariamente por esta arteria y quienes ahorran tiempo en sus traslados, combustible, deterioro de vehículos y contaminación.



Programa Pasos Peatonales Seguros o Cebras por la Vida

Con el fin de mejorar las condiciones de seguridad, incrementar la movilidad y lograr un mayor respeto al peatón, se puso en marcha el programa "Pasos Peatonales Seguros" o "Cebras por la Vida" en coordinación con la Asociación de Activación Ciudadana (MOVAC).

En la elaboración de estos pasos peatonales participaron más de 50 alumnos de colegios como el San Roberto, el Liceo Anglo Francés, maestros y ciudadanos comprometidos con la seguridad vial así como estudiantes de la UDEM quienes apoyaron en el diseño de éstos.

Ubicaciones:

- Lampazos
- Río de Plata
- Emiliano Zapata (entre Corregidora y Pedro N. Perales)
- Emiliano Zapata (entre Pedro N. Perales y Francisco I. Madero)
- Pedro Ramírez Vázquez



Programa Un Minuto por tu Vida

Para mejorar las condiciones de seguridad en la avenida Morones Prieto, se instaló un muro de concreto separador de flujos y se quitaron las vueltas izquierdas enviándolas a los retornos de Santa Bárbara y Corregidora.

Al proyecto se le destinó **un recurso de 1 millón 200 mil pesos** y se consiguió ordenar la vialidad en esa arteria y dar más seguridad a los automovilistas en su recorrido.

Con el objetivo de reducir los accidentes viales por derrapes en los puntos más conflictivos del Municipio, propiciando mejores condiciones de seguridad y fricción entre llanta y pavimento, se implementó el proyecto de aplicación de texturizado contando con una **inversión de 6 millones 200 mil pesos**.

Con la medida se han reducido los **accidentes viales hasta en un 57% en el cruce de Lázaro Cárdenas y Tamuín y en el cruce de Morones Prieto y Juárez un 35%**.



Obra Pública

Rehabilitación de entradas y salidas del Municipio

Mejorar la imagen del Municipio desde sus entradas y salidas es uno de los objetivos de esta administración y para ello se inició con la rehabilitación de accesos a calle Cromo y Calle Monte Palatino, incluyendo rediseño arquitectónico del área, renovación de la carpeta, luminarias, nomenclatura, jardinería y pintura.



Construcción de Cuarto de Armería Sótano C2

Se construyó el cuarto de armería en el sótano del Edificio del C2, que se ubica en

Valle Oriente, con el objetivo de resguardar el armamento utilizado por la policía de San Pedro.

Construcción de Estancia Primaria San Pedro 400

Con una **inversión de 2 millones 224 mil pesos** y para fortalecer y mejorar la calidad de vida de los niños sampetrinos, se construyó la Estancia Primaria San Pedro 400 que se encuentra ubicada en la calle Platino y consta de 230 metros cuadrados con instalaciones equipadas para el cuidado y entretenimiento de los menores.

Construcción de canchas de futbol en la Leona

Como parte de la regeneración y adecuación de los terrenos de La Leona que serán acondicionados como áreas deportivas, **se construyeron dos canchas** para la práctica de futbol americano o soccer con **una inversión de 2 millones 925 mil pesos y 1 millón 858 mil pesos**. Estas instalaciones ya le fueron ofrecidas al Club Avispones para seguir fomentando el deporte.



Construcción de Estancia 21 de Marzo

Es prioridad para esta administración dotar de espacios de calidad para apoyar a las familias en el cuidado de sus hijos, es por eso que se construyó la Estancia Infantil 21 de marzo en la Colonia Barrancas del Pedregal con una **inversión de 1 millón 690 mil pesos.**

Parque Los Pinos 2da Etapa

Como parte del programa de rescate de espacios públicos, se realizó la segunda etapa de mejoramiento del Parque Los Pinos, que se encuentra ubicado en la Calle Francisco I. Madero, en la Colonia Los Pinos.

La obra tuvo una **inversión de 250 mil pesos.**

Rehabilitación de Cancha de Fútbol rápido

Para dotar de espacios de convivencia a niños y jóvenes y prevenir la comisión de delitos, se rehabilitó una cancha de fútbol rápido ubicada en la avenida Manuel J. Clouthier entre las avenidas Corregidora y Las Torres. El monto destinado para esta obra fue de **1 millón 889 mil pesos.**

Centro Deportivo de Alto Rendimiento La Leona

Se proyecta construir el Centro Deportivo de Alto Rendimiento en la Colonia La Leona que forma parte de un gran complejo deportivo donde también se construyeron en este año canchas de fútbol y se rehabilitaron oficinas públicas.

En el Centro Deportivo podrán practicarse deportes como basquetbol, tennis, judo, karate, luchas asociadas, grecorromanas y libres, entre otras disciplinas.

Para la ejecución de la obra este año se trabajó en el proyecto y los estudios y actualmente se encuentra en la fase de concurso.



La Secretaría de Obras Públicas trabajó en este año en estudios y proyectos, realizó, además, trabajos de pavimentación y llevó a cabo acciones de rehabilitación de diferentes espacios municipales tal y como se resume en el siguiente recuadro.

Estudios y Proyectos
Estudios de geotecnia y diseño de pavimentos en las siguientes calles del municipio (Av. Emiliano Zapata, Neil Armstrong, Cuauhtémoc, Río Amazonas, Lomas de San Agustín y Av. Suchiate)
Estudios de ingeniería de tránsito de paso a desnivel (estudio vial) en la Av. Morones Prieto
1era etapa de la ampliación María Cantú (proyecto) ubicado en la calle María Cantú de Díaz Ordaz a la calle Lucio Blanco
Proyecto ejecutivo para la construcción del paso a desnivel en el cruce de la Av. Morones Prieto y Av. Jiménez del municipio de San Pedro Garza García.
Infraestructura
Construcción de estancia, ubicada en calle 21 de Marzo s/n en la colonia Barrancas del Pedregal.
Construcción de estancia primaria San Pedro 400, calle Platino s/n en la col. San Pedro 400
Construcción de cuarto de armería sótano 1 "C2" Valle Oriente, ubicado en la Av. Lázaro Cárdenas y Rufino Tamayo col. Valle Oriente
Parque Los Pinos 2da etapa ubicado en la calle Francisco I. Madero col. Los Pinos
Construcción de cancha de futbol soccer/americano en Unidad Deportiva Blvd. Díaz Ordaz y María Cantú.
Construcción de cancha de futbol soccer/americano (cancha 2) en Unidad Deportiva Blvd. Díaz Ordaz y María Cantú.
Ampliación de calle Pedro Reyes Zúñiga colonia Vista Montaña San Pedro Garza García
Pavimentos
Texturizado en pavimentos en varias calles de municipio de San Pedro Garza García
Rehabilitación de carpeta asfáltica, Callejón del Caballo, calle Los Soles y Torre Villas, zona Loma Larga Oriente, del municipio de San Pedro Garza García
Rehabilitación
Rehabilitación de cancha de futbol rápido Av. Manuel J. Clouthier entre Av. Corregidora y Av. Las Torres
Proyecto rehabilitación de bodegas existentes terrenos lote 3, ubicadas en la Av. Díaz Ordaz y María Cantú Treviño
Rehabilitación de banquetas y pavimento urbano en la col. Tampiquito (1era etapa) calle Plutarco Elías Calles de Diego Saldívar a calle 16 de Septiembre
Rehabilitación de accesos calle Monte Palatino, Av. Morones Prieto y Monte Palatino en la col. Fuentes del Valle
Rehabilitación de accesos calle Cromo límite con municipio de Santa Catarina col. U.H. San Pedro y Av. Clouthier límite municipio de Santa Catarina en Av. Cromo y Clouthier col. U.H. San Pedro
Rehabilitación de oficinas Av. Díaz Ordaz y María Cantú Treviño zona Industrial, lote 1 del municipio de San Pedro Garza García

En este primer año de gestión la Administración Municipal contó con los siguientes tipos de recursos.

RECURSO	Monto total
Ramo 23	\$ 4,270,045.57
Recursos Propios	\$ 17,637,257.13
Fondo Federal	\$ 5,040,051.67



Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano

Dirección de Control Urbano

Cero rezago en expedientes: Reducción de Tiempos de Autorización

En agosto del presente año se **cumplió con el compromiso de bajar a cero el rezago de expedientes en Control Urbano** y reducir los tiempos de respuesta en trámites.

Del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del presente año, se **resolvieron 1,454 trámites de los cuales 758 formaban parte de los 842 expedientes que recibió la presente administración y que estaban pendientes de resolver, algunos desde el 2011.** El no contar con expedientes rezagados permitirá que las solicitudes que ingresen, se resuelvan en un plazo de alrededor de 40 días.

Plataforma Digital de Ordenamiento y Desarrollo Urbano

En agosto del presente año se llevó a cabo la presentación de la nueva plataforma en línea de Ordenamiento y Desarrollo Urbano dentro del portal del Municipio www.sanpedro.gob.mx y que tiene por objeto mantener constantemente informada a la ciudadanía.



Es una herramienta desde la que se puede acceder a la Cartografía Municipal y consultar los diferentes planos que muestran los usos de suelo, densidades, zonas de altura controlada, movilidad y estructura vial del Municipio.

Los ciudadanos también pueden consultar en un plano la ubicación de las licencias autorizadas, por tipo y por rango de fechas.

Dentro de la plataforma en línea se habilitó el chat de María Urbanía y el teléfono 89 88 11 11 para atender de manera directa a los ciudadanos y ofrecer un servicio de calidad resolviendo sus dudas y facilitándoles el proceso de ingreso de trámites y su tiempo de espera en oficinas municipales.

Con esta plataforma se busca agilizar y transparentar los procesos en materia de desarrollo urbano.

Hola soy María Urbanía
¿Puedo ayudarte en algo?



Presentación del Sistema Integral de Control Urbano

Para compartir prácticas de éxito, la Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano presentó y puso a disposición de sus homólogos metropolitanos y a funcionarios del Gobierno del Estado, el Sistema Integral de Control Urbano (SICU).

El Sistema es el que utiliza la dependencia para analizar, procesar las licencias, otorgar los permisos de construcción y las licencias que otorga la Secretaría y su uso ha llevado a reducir de manera considerable el número de expedientes.



Dirección de Planeación Urbana

Revisión del Plano de Movilidad (E5) del Plan de Desarrollo Urbano Municipal

Se revisó el Plan de Desarrollo Urbano vigente y se hicieron ajustes en el sistema de movilidad tomando en cuenta las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano. Se incluyeron proyectos que facilitarán los desplazamientos de la población y se revisaron, además, los alineamientos viales con sus secciones correspondientes.

Atlas de riesgo

El 24 de agosto el Republicano Ayuntamiento de San Pedro en Segunda Sesión Ordinaria del mes aprobó la propuesta del Presidente Municipal de suspender la vigencia del Atlas de Riesgo del municipio de San Pedro. Con esta medida, todos los expedientes de construcciones hechas en zona de montaña tendrán que ser analizados y dictaminados por el Cabildo mientras que los restantes seguirán siendo aprobados por la Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano.

Actualización de la Cartografía Municipal

Se trabajó de manera permanente en la actualización de la base de datos estadística y geográfica. Actualmente se cuenta con un banco de información cartográfico muy diversificado y se continúa incrementándolo diariamente.



Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica de la Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano tiene entre sus funciones atender lo señalado en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado así como a los reglamentos municipales. En caso de incumplimiento en dichas disposiciones es la encargada de sancionar y/o tomar las medidas pertinentes para hacer que éstas se cumplan.

En la presente gestión se atendió lo siguiente:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NOVIEMBRE 2015 A 15 DE AGOSTO 2016

Visitas de Inspección	375
Procedimientos Iniciados	154
Procedimientos Concluidos (Resoluciones y Bajas)	057
Procedimientos desahogándose	249
Sanciones o Multas	046
Suspensiones o Clausuras	052

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EXPECTATIVA PARA OCTUBRE 2016

Visitas de Inspección	451
Procedimientos Iniciados	186
Procedimientos Concluidos (Resoluciones y Bajas)	069
Procedimientos desahogándose	299
Sanciones o Multas	056
Suspensiones o Clausuras	064

CONTESTACIÓN DE PETICIONES NOVIEMBRE DE 2015 A AGOSTO DE 2016

SOLICITUD DE TRANSPARENCIA	58
DERECHOS DE PETICIÓN	231
TOTAL:	289

EXPECTATIVA DE CONTESTACIÓN DE PETICIONES OCTUBRE DE 2016

SOLICITUD DE TRANSPARENCIA	70
DERECHOS DE PETICIÓN	277
TOTAL:	347

REGENERACIÓN URBANA

Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Dirección Operativa

Macro operativos

Con el objetivo de elevar la calidad de vida de los sampetrinos y mejorar la imagen urbana en esta administración **se realizaron 9 macro operativos, atendiendo a 33 colonias y beneficiando a casi 26 mil habitantes.**

En los operativos se hicieron trabajos de barrido manual, mecánico, mantenimiento a luminarias, pintura a juegos infantiles, bacheo, deshierbe, fumigación, descacharrización, liberación de banquetas, retiro de cableado en desuso y cambio de señalamientos, entre otras solicitudes puntuales que hicieron los ciudadanos.

Algunas de las colonias que se han visto beneficiadas con el programa son: Villas del Obispo, El Obispo, Vista Montaña 2 y 3, Tampiquito, La Montaña, Rincón de la Montaña 1, 2 y 3, La Cooperativa, Lázaro Garza Ayala, Valle de Vasconcelos, Lomas de Tampiquito, Villas de Terrasol, Barrancas del Pedregal, Valle de Chipinque y Jerónimo Siller, entre otras.

Las cuadrillas de mantenimiento permanecen en los sectores atendidos durante una semana.

Servicio realizados en operativos	Cantidad
Vías Públicas	
Bacheo preventivo y correctivo (m ²)	1,441
Escombro retirado (m ³)	270
Limpieza a canal abierto (m ²)	2,082
Azolve extraído de arroyo (m ³)	157
Limpieza de rejillas boca tormenta y pluviales (pza)	215
Reconstrucción y mantenimiento de rejillas boca tormenta y pluviales (pza)	9
Azolve extraído de arroyo por contratistas (m ³)	7
Retiro de escombro por bacheo (m ³)	21
Alumbrado	
Mantenimiento preventivo a luminarias (pza)	728
Mantenimiento correctivo a luminarias (pza)	306
Instalación de luminarias nuevas (pza)	10
Instalación de luminarias rehabilitadas (pza)	12
Rehabilitación de arbotantes (pza)	9
Cambio de focos (pza)	57
Cambio de balastos (pza)	30
Pintura de arbotantes (pza)	678
Tapas de concreto (pza)	10
Tapas de arbotante (pza)	216
Cambio de cableado por robo (m)	0
Cambio de cableado de cobre por mantenimiento (m)	274
Cambio de cableado de aluminio por mantenimiento (m)	110
Total de cable utilizado (m)	424
Limpia	
Barrido manual (km)	118,200
Producto barrido manual (tons)	13.65
Pepena (km)	2
Limpieza de Áreas de Banquetas (m ²) (Deshierbe)	48,800
Descacharrización (tons)	10.75
Retiro de plantas (pza)	35

Señales	
Pintura de cordones y schavos (mts)	7,099
Pintura de rayas, división de carriles, blanco y amarillo (mts)	5,088
Pintura en bordos	430
Pintura de muro (m ²)	817
Número de flechas (pza)	3
Leyendo de alto (pza)	2
Cruces peatonales	2
Servicios Generales	
Construcción o rehabilitación de banquetas en áreas municipales (mts)	115
Pintura de canchas (m ²)	920
Pintura de tableros (m ²)	2
Pintura de porterías (m ²)	2
Pintura de barandal (m ²)	37
Pintura general (m ²)	400
Reposición de malla ciclónica (mts)	60
Construcción o mantenimiento de rampas (m ²)	3
Graffiti (m ²)	1,330
Mantenimiento a mallas, rejas y puertas (m ²)	42
Reparación de plomería	1
Imagen Urbana	
Mto. de áreas verdes	65,117
Servicios de mantenimiento de sistemas de riego	2
Flores y plantas de ornato plantados (pza)	80
Arborización (pza)	9
Poda de árboles (pza)	179
Tala de árboles con permiso (pza)	6
Tala de árboles secos y enfermos (pza)	32
Instalación de poste en rollo (m ²)	300
Recolección de basura vegetal en parques y áreas verdes (tons)	15.7
Pintura de juegos (pza)	33
Pintura de bancas (pza)	44
Pintura de arbotantes (pza)	67
Pintura de jardinera (m ²)	62
Pintura de barandales, pasamanos metálicos (mts)	282
Visitas a parques para reparación y mantenimiento	17
Medio Ambiente	
Donación de plantas a vecinos (pza)	337
Solicitudes de tala y trasplantes	4
Arborizando mi parque	11
Donativo de arbolado	1

Mantenimiento a calles y avenidas municipales

Como parte del mantenimiento y conservación en buen estado de calles y avenidas, se realizaron labores constantes de deshierbe, pintura vial y mantenimiento al alumbrado público.

Bacheo realizado: 33,583 m².

Separación de carriles en calles y avenidas: 91,105ml.

Limpia con barredoras mecánicas un promedio mensual de 2,600kms.

Recolección de basura vegetal domiciliaria promedio mensual de 620 toneladas.

Se realiza un promedio mensual de 1,100 servicios de mantenimiento al alumbrado público.



Mantenimiento a ductos pluviales

Para mantener en buen estado la infraestructura pluvial existente, se realizaron de manera cotidiana trabajos

de limpieza tanto en forma manual como con el equipo hidrojete, retroexcavadoras y camiones.

Ordenamiento de cableado aéreo



Conscientes de la afectación a la imagen urbana que sufre San Pedro a causa de la gran cantidad de cables de diferentes empresas de telecomunicaciones, se tuvo un acercamiento con Axtel, Alestra, Telmex, Izzi, MMredes, Total Play, Ticsa, Sintram, Telefónica, Redit, MCM Telecom, Metro Red, Metro Net y CFE para retirar el cable en desuso de postes y reducir la contaminación visual y el riesgo por fuertes vientos o lluvias.

A la fecha se ha trabajado en los sectores de Valle de San Ángel, Centrito Valle, Centro de San Pedro, Tampiquito y la zona de Jerónimo Siller logrando limpiar alrededor de 39 mil 300 metros lineales.

Se planea empezar con el proyecto de inducción subterránea del cableado por las Calzadas del Valle y San Pedro con una inversión de 200 millones de pesos.

Sector	Distancia m.
Valle de San Ángel	3,459
Centrito Valle	5,840
Centro San Pedro	5,987
Zona Tampiquito	8,764
Zona Jerónimo Siller	15,325

Dirección de Imagen Urbana

Mejoramiento de áreas verdes

Con la finalidad de embellecer las áreas verdes municipales, se estableció un plan de acción a través del cual se diseñaron y fabricaron estructuras decorativas de acuerdo a las estaciones del año, que fueron adornadas con flores de temporada y colocadas en parques, jardines y camellones. Así, en el transcurso del año contamos con adornos de mariposas, caracoles, hongos, veleros, entre otros.

Además, se trabajó con el programa San Pedro de Pinta en la elaboración de marcos fotográficos vestidos con plantas perennes y anuales producidos en invernaderos municipales con conceptos temáticos diversos.

También, se instalaron comederos de aves aprovechando troncos de árboles caducos para las aves que albergan en el Municipio.

Dirección de Ecología y Medio Ambiente

Semana de la Sustentabilidad

Del 1 al 15 de abril se llevó a cabo la Semana de la Sustentabilidad con miras a promover una nueva conciencia ecológica y sustentable dentro del Municipio.

Durante 7 días se llevaron a cabo diferentes acciones como exhibiciones, plantaciones y talleres.

Arborizando San Pedro

Para reducir los efectos de la contaminación del entorno urbano, producir oxígeno, evitar el calentamiento del pavimento y mejorar el medio ambiente, se puso en marcha el programa Arborizando San Pedro en diferentes vertientes: Reforestación de estacionamientos, en San Pedro de Pinta, en Mi campus escolar y Adopta un árbol y crece con él.

Se integraron al proyecto escuelas y diferentes establecimientos como El Pollo Loco, Sirloin Stockade, Cadena Comercial Oxxo y Farmacias Guadalajara. Además, se estará donando arbolado a todas las sucursales de Oxxo ubicadas en el Municipio, que son alrededor de 35, para apoyar la reforestación de sus espacios.



Detectives ambientales

Con el objetivo de crear una cultura de protección y respeto al medio ambiente, se llevó a cabo en colaboración con la empresa Red Ambiental, el programa Detectives Ambientales con la participación de 600 alumnos de diferentes escuelas primarias. A través de visitas, pláticas, videos y dinámicas de trabajo diversas, los menores aprendieron a reconocer los diferentes tipos de basura y la separación que de ésta pueden hacer en sus casas.

Huertos y Hortalizas urbanas

Del 1 al 15 de abril se realizaron 7 cursos y talleres de Huertos y Hortalizas urbanas para difundir la cultura de los cultivos y conocer las ventajas de producir lo que se come.



Atención Ciudadana (Servitel)

La dirección de Atención y Calidad es la responsable de canalizar y supervisar el seguimiento de los reportes de ciudadanos. Atiende en 72 horas o menos los reportes recibidos a través del CIAC o de redes sociales.

Algunos de los reportes que se reciben son:

- Arreglo de semáforos descompuestos
- Arreglo de fugas en las vías públicas
- Barrido de calles
- Reparación de luminarias
- Recolección de ramas
- Recolección de basura en parques
- Recolección de cacharros
- Recolección de animales muertos
- Deshierbe en vías públicas
- Retiro de árboles que obstruyan la vía pública.



**TRANSFORMANDO
TU FAMILIA
Y TU
COMUNIDAD**



ANTES

DESPUÉS

Transformando tu Familia y tu Comunidad es un eje de gobierno que tiene como objetivo diseñar e implementar políticas públicas integrales que aborden las necesidades sociales de las familias del municipio de San Pedro en los temas de cultura, salud, deporte y educación.

En este primer año de gestión se dio prioridad a programas de atención a grupos vulnerables y actividades culturales para mejorar la calidad de vida de los sampetρινos, tal y como se describe a continuación.

Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Dirección de Desarrollo Humano y Capital Social

Madrinas de San Pedro

Con la firme intención de seguir mejorando la calidad de vida de los sampetρινos, el 5 de noviembre de 2015 se puso en marcha **el Programa Madrinas de San Pedro para apoyar de manera directa a familias de 15 colonias del poniente del Municipio** que viven en situación vulnerable.

Para ello, se creó un consejo encabezado por la Señora Alejandra Hinojosa de Gutiérrez, 38 madrinas y 1 padrino quienes de manera voluntaria mantienen una estrecha cercanía con los vecinos para conocer de viva voz sus necesidades y atenderlas de manera puntual, caso por caso.

Las colonias que forman parte del programa son: Barrancas del Pedregal, Canteras, El Obispo, Jesús M. Garza, Los Pinos 1er sector, Los Pinos 2do sector, Lucio Blanco 1er sector, Lucio Blanco 2do sector, Lucio Blanco 3er sector, Luis Echeverría, Plan de Ayala, San Francisco, San Pedro 400, Santa Elena y Villas del Obispo.



A la fecha se han realizado **259 recorridos, 1,338 visitas domiciliarias, 148 estudios socioeconómicos, 118 casos documentados de los cuales 64 se clasificaron como casos especiales** para atención prioritaria y se han realizado 714 Reportes CIAC, en beneficio de 15 colonias en las que habitan 25 mil personas.

Uno de los ejes de trabajo es la Dignificación de vivienda por medio del cual se identifican aquéllas que tienen pisos de tierra, techo de lámina y/o en las que las familias viven en condiciones de hacinamiento. En lo que va de la administración, **se han rehabilitado 150 viviendas** de las que 84 son casos especiales. Los trabajos se realizaron en las colonias Barrancas del Pedregal, Canteras, Casco, El Obispo, Jesús M. Garza,

Los Pinos 1er sector , Los Pinos 2do sector, Lucio Blanco 1er sector, Lucio Blanco 2do sector, Lucio Blanco 3er sector, Luis Echeverría,

Plan de Ayala, San Francisco, San Pedro 400, Santa Elena y Villas del Obispo, e incluyeron mejoras en pisos, techos, muros, sanitarios y acabados.



Actualmente, **71 viviendas más se encuentran en proceso de dignificación con recurso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, mismas que estarán concluidas para el mes de diciembre.**

Además, **374 viviendas han sido beneficiadas a través del programa de mejoramiento de fachadas.**

Un claro ejemplo de la labor realizada por las Madrinas es la colonia Plan de Ayala donde no solo se logró la dignificación de las viviendas sino que además se rehabilitaron los espacios públicos y se remodeló el Centro Comunitario que fue nombrado El Ahijado.

En suma con el programa se **han invertido un total de 15 millones 500 mil pesos en materiales y mano de obra, de los cuales corresponden a fondos municipales 4 millones 246 mil 365 pesos, al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 5 millones 153 mil 635 pesos, al Programa de Empleo Temporal 1 millón de pesos y a donativos 5 millones 100 pesos.**



ANTES



DESPUÉS

Recaudación de fondos del Consejo de Madrinas de San Pedro

Con la suma de esfuerzos de empresarios, inversionistas, organizaciones de la sociedad civil y los diferentes órganos de gobierno, las Madrinas de San Pedro han realizado eventos para recaudar fondos y así continuar apoyando a quienes habitan en las colonias más vulnerables de San Pedro.

Hasta el momento **se han realizado 8 eventos de recaudación** para apoyar casos específicos o especiales detectados por las Madrinas. Dichos eventos son: Esperanza Navideña, 80's Disco Night, días de consumo en elotes en La Purísima, día de consumo en Restaurante Capuleto, caminata a beneficio, entre otros, **logrando recaudar 5 millones 100 mil pesos** en económico y en especie.

Es importante señalar que los recursos destinados al Programa se reciben y ejercen a través del Fondo Madrinas de San Pedro, creado y administrado por el Municipio, y por medio de la Fundación Para Unir y Dar, A.C. (Comunidar), con la cual se firmó un convenio de colaboración en mayo del presente año y a través de la cual también se reciben donativos privados en dinero o en especie.



Escrituración

Con el objetivo de coadyuvar en la consolidación del patrimonio familiar y dar tranquilidad a las familias sampetrinas, el municipio de San Pedro, en una suma de esfuerzos con la Comisión para Regularización de la Tenencia de la Tierra y SEDATU entregó 81 escrituras en lo que va del año, beneficiando a vecinos de las colonias Los Pinos 1 y 2, Lucio Blanco 1, 2 y 3, Luis Echeverría, Plan de Ayala, San Francisco y Jesús M. Garza.

A la fecha, **restan 79 casos que están en proceso de escrituración en colaboración con las instancias antes mencionadas y se dará seguimiento a 17 casos adicionales que se encuentran en una situación especial con el objetivo de que el 100% de los cerca de 30 mil expedientes con que cuenta el Municipio queden escriturados.**



Red de Voluntarios

Del mes de noviembre a la fecha han participado 700 Voluntarios a través de 93 actividades en diversas colonias del Municipio, beneficiando a 8 mil niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.



Con el apoyo de Voluntarias se imparte el Programa de Valores en distintas escuelas públicas del municipio de San Pedro Garza García, con el objetivo de fortalecer en los alumnos los valores humanos que faciliten su futura formación personal y profesional en beneficio de 1,032 alumnos.

San Pedro sin Pobreza Extrema



En un trabajo coordinado, las Madrinas de San Pedro y las Secretarías de Desarrollo Social y Humano y de Desarrollo Económico elaboraron el programa San Pedro Sin Pobreza Extrema, que busca erradicar los casos de pobreza extrema ubicando y atendiendo a todas aquellas personas que no cuentan con una alimentación de calidad, educación, empleo, salud y vivienda digna, además de atender a niños y jóvenes para procurar su desarrollo físico e intelectual.

La estrategia se lleva a cabo en 15 colonias del Municipio donde se realiza un censo casa por casa para detectar condiciones de vulnerabilidad y dar respuesta a cada una de sus necesidades.



Coordinación de Salud Pública Municipal

Como parte de las acciones encaminadas a promover la salud, la Coordinación de Salud Pública llevó a cabo los programas 1° Respondiente y Mantente Real. El primero tiene como objetivo capacitar a la población en atención inmediata de urgencias médicas, además de sensibilizarla en el tema de primeros auxilios. El programa Mantente Real tiene como propósito enseñar a los adolescentes a decir NO a las drogas, que tengan capacidad para tomar decisiones informadas y responsables para disminuir los riesgos y el daño a su salud, adquiriendo estilos de vida saludables con apoyo de instituciones, sociedad y familia para fomentar la salud integral y el bienestar social.



Afiliación y reafiliación al Seguro Popular

Se han hecho gestiones con autoridades federales para proporcionar Seguro Popular a personas que no cuentan con seguridad social. Funcionarios del organismo acuden al Programa Miércoles Ciudadano para reafiliar a quienes así lo soliciten. **A la fecha se han visto beneficiados 6 mil 351 familias que arrojan un promedio de 11 mil 470 personas.**

Descacharrización

Se realizaron campañas de difusión y actividades de fumigación, descacharrización y abatización, en las áreas de alto riesgo como cañadas, vías públicas y panteones, **beneficiando a 4 mil 500 viviendas y 10 mil 647 personas en 27 colonias.**



Coordinación General de Educación

San Pedro Leyendo, San Pedro Estudia y Alumno de 100

Con el objetivo de promover la lectura entre los alumnos de las diferentes escuelas públicas y privadas del Municipio, la Coordinación General de Educación puso en marcha los programas San Pedro Leyendo, San Pedro Estudia y Alumno de 100, a través de los cuales se realizaron actividades de lectura en diferentes planteles educativos y, a la par, se entregaron reconocimientos y becas a estudiantes que tuvieron los mejores promedios.

En total con el programa **San Pedro Estudia** se entregaron **900 becas** este año, que representan una inversión de **1 millón 584 mil 654 pesos**.

Con **Alumno de 100** se reconoció a **160 alumnos** que tuvieron un promedio final superior a **9.8**.



Eventos Cívicos

La Coordinación General de Educación organizó el Desfile Cívico Militar de la Independencia de México que este año contó con la participación de 30 contingentes conformados por alumnos de diferentes escuelas, funcionarios, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Bomberos y Protección Civil y tuvo una asistencia de alrededor de 2 mil 500 personas.



Además, se realizaron actividades para promover los valores cívicos entre alumnos de las escuelas públicas del Municipio como el concurso **Dibuja tu bandera** y la participación de la Coordinación General de Educación en los honores a la bandera en diversos planteles educativos.



Feria de útiles y uniformes escolares

Con la intención de apoyar la economía familiar, se llevó a cabo la Feria de útiles escolares y uniformes a bajo costo. En este evento llevado a cabo el 4 y 5 de agosto los padres de familia consiguieron mochilas, cintos, cuadernos, uniformes, loncheras y material didáctico con un 20% de descuento inicial, más un 10% adicional que ofrecieron los proveedores.



Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Centro de Coordinación y Atención Psicológica (CAP)

En el período de noviembre de 2015 a la fecha se han ofrecido más de 3 mil 574 servicios de consulta psicológica en el Centro de Coordinación y Atención Psicológica (CAP). En el área preventiva se realizaron 682 pláticas a 4 mil 877 niños y 450 padres de familia. Se atendió en su totalidad a los alumnos y padres de familia de las escuelas públicas del Municipio, brindándoles información sobre los diferentes tipos de violencia con el objetivo de que utilicen estas herramientas para su cuidado y protección.

Centros de Convivencia y Desarrollo Infantil (CECODI)

Los 11 Centros de Convivencia y Desarrollo Infantil (CECODI) tienen como fin proteger y atender a niños de entre 4 y 12 años ofreciendo actividades escolares, artísticas y deportivas que promuevan su pleno desarrollo. Actualmente se da una atención a 606 niños de los cuales 436 son de Primaria y 170 de Preescolar.



Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

El objetivo principal de este programa es vigilar la observancia y respeto a los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes plasmados en la ley y el rescate y reincorporación a ambientes integralmente sanos de aquellos cuyos derechos han sido violentados.

A partir de la publicación de la ley y la creación de la Defensoría Municipal, el DIF San Pedro atiende diariamente los casos en los que se violentan los derechos de algún menor de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 en oficina y las 24 horas de manera remota.

Casa Club del Adulto Mayor

La Casa Club del Adulto Mayor recibe diariamente a 50 personas. Ahí se les brinda atención orientada a mejorar su calidad de vida a través de la interdependencia, autonomía y motivación, en un ambiente de respeto y dignidad.



La Casa Club del Adulto Mayor, ofrece una amplia gama de programas para los Adultos Mayores en pleno uso de sus facultades físicas y mentales, siendo un lugar confortable y seguro para realizar actividades recreativas, culturales, artísticas, espirituales, lúdicas y físicas.

Talleres Productivos, Mujeres Productivas

En lo que va del año se apoyó a 40 mujeres productivas en la promoción de sus productos obteniendo una venta mensual de 10 mil pesos.

Algunos de los lugares donde se comercializan los productos son el “Café San Pedro”, ubicado en el Centro Cultural Plaza Fátima, en San Pedro de Pinta y en la Calzada San Pedro como parte del programa #VivoLasCalzadasCuando.



Talleres Productivos Manos de Ángel

El programa Talleres Productivos Manos de Ángel tiene como propósito integrar a la vida laboral a las personas que sufren algún tipo de discapacidad. Los beneficiarios del programa reciben capacitación, entrenamiento y se les vincula con organizaciones comerciales del sector privado para que puedan incorporarse al sector laboral o, bien, integrarse al taller Manos de Ángel.



Centros Comunitarios y Programas (Crecimiento Comunitario CRECO)

El DIF San Pedro cuenta con 11 Centros Comunitarios, espacios donde se atiende aproximadamente a 1,000 personas al mes con diferentes actividades como manualidades, entretenimiento y desarrollo de habilidades para el trabajo.

Los programas CRECO fortalecen las capacidades personales y sociales de sus beneficiarios a través de diplomados, talleres, actividades recreativas, deportivas y/o culturales. También con el apoyo de 96 voluntarias CRECO Adulto, se promueve la realización de acciones en beneficio de la comunidad y otras instituciones que así lo requieran.

CENDI escuela para Padres y Jefas de hogar

En los 5 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del Municipio se da servicio a madres trabajadoras atendiendo a sus hijos desde los 45 días de nacido hasta los 4 años. La coordinación de CENDI atiende aproximadamente a 360 usuarios diariamente y en capacitaciones a 530 padres de familia al mes.



En los Talleres para Padres de Familias y Jefas de Hogar se ofrece orientación a los padres de familia para que contribuyan en el fortalecimiento de la educación de sus hijos, con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza y reforzar los lazos familiares para formar niños con los más altos estándares educativos.



Asistencia Social, Personas Canalizadas a Hospitales

El programa tiene el objetivo de canalizar oportunamente para su atención a las personas que requieran de algún servicio médico u hospitalización.

En este año se destinó un recurso de 720 mil pesos a este rubro, ofreciendo un total de 230 canalizaciones.

Los apoyos que se entregan tienen la finalidad de mejorar la situación médica de algunas familias que carecen de prestaciones de salud y no cuentan con ingresos para satisfacer esa necesidad.

Asistencia Social, Apoyo a sujetos vulnerables (Servicios Médicos)

Este programa tiene como principal objetivo atender a las familias del municipio de San Pedro en situación de desventaja para mejorar su vida a través de apoyos asistenciales.

En este primer año de gestión **se otorgaron 3 mil 247 apoyos con un monto de 3 millones 602 mil 697 pesos** de los cuales 55% corresponde a medicamentos, 13% a estudios médicos, 11 % a aparatos auditivos, lentes, terapias, apoyo con transporte y viáticos; 6% a tratamientos médicos, 5% a internamientos, 4% a apoyos ortopédicos, 4% a servicios funerarios y 2% a hospitalizaciones.



Asistencia Social, apoyo a sujetos vulnerables (DIAM)

El programa Despesas Integrales para el Adulto Mayor (DIAM), es una alternativa para apoyar y beneficiar a los adultos mayores que carecen de un ingreso para la satisfacción de sus necesidades básicas y que enfrentan condiciones de pobreza y vulnerabilidad, incluyendo el abandono familiar, la discapacidad y la marginación social.

Los apoyos del Programa DIAM son de carácter económico e individual, se entregan 500 pesos mensuales y se deben destinar para la obtención de artículos de primera necesidad. Los beneficiarios acuden personalmente a las oficinas del DIF a recoger el apoyo y los que por su discapacidad no pueden hacerlo, el personal del DIF acude al domicilio del beneficiario para hacer entrega del apoyo.

A la fecha se han otorgado 3 mil 360 apoyos que se traducen en una inversión de 1 millón 680 mil pesos.



Secretaría de Cultura

Desfile de Pascua y Concurso de Huevo de Pascua

El 23 y 24 de abril se llevaron a cabo los tres Desfiles de Pascua en San Pedro 400, el Casco y la Colonia del Valle.

El contingente comprendió 14 carros alegóricos alusivos a la primavera, pascua y a Miguel de Cervantes Saavedra y William Shakespeare por la celebración de sus aniversarios luctuosos. Participaron, además, 60 contingentes de escuelas, academias, instituciones y dependencias municipales.

Con los tres recorridos se **vieron beneficiadas alrededor de 29,000 personas** que acudieron a presenciarlos.

Además, el 24 de abril se llevó a cabo el concurso de huevos de pascua en el que participaron 25 piezas realizadas por familias y artistas locales de las cuales 3 fueron premiadas con viajes y otros obsequios.



Desfile de Navidad

Los días 5 y 6 de diciembre se llevaron a cabo los tradicionales desfiles de Navidad, conformados por 14 carros alegóricos y 60 contingentes de escuelas, academias, instituciones y dependencias municipales, **beneficiando a casi 60 mil personas** en los recorridos del Casco, San Pedro 400 y la colonia del Valle.

Impulso a los Grupos Musicales representativos

Se dio apoyo a Grupos Musicales Representativos para realizar sus presentaciones artísticas en diferentes espacios municipales.

A la fecha se registraron 66 presentaciones de los 7 grupos artísticos representativos del Municipio, beneficiando a más de 19 mil 729 personas.

Con-Sentidos

Tiene como fin desarrollar programas para niños y jóvenes en los que a través de talleres se ofrezcan herramientas con las que amplíen su capacidad de concentración, desarrollo de creación literaria (cuento, ensayo, relato) y el gusto por la pintura y el teatro. Asimismo, se ofrecen espectáculos itinerantes, presentando a un músico en diversos puntos como parques, plazas comerciales, espacios culturales, entre otros, invitando a los sampetrinos a los cursos y talleres.

Con el programa Con-Sentido se ha logrado que niños y jóvenes desarrollen su creatividad a través de talleres de pintura, teatro, literatura y pantomima.



Exposiciones en el Centro Cultural Plaza Fátima, Museo El Centenario y espacios culturales

Rodolfo Nieto, Arturo Rivera y Alexis Zambrano, entre otros, fueron algunos de los artistas que expusieron este año en el Centro Cultural Plaza Fátima.

De noviembre a la fecha se realizaron en este espacio cultural 8 exposiciones con aproximadamente 4 mil 660 visitantes.

En el Museo El Centenario se realizaron 10 exposiciones beneficiando a cerca de 3 mil 958 personas; en la Casa de la Cultura San Pedro se llevaron a cabo 9 exposiciones, beneficiando a 1,333 visitantes y en la Casa de la Cultura Vista Montaña se realizaron 2 exposiciones, beneficiando a 640 personas.



Cineteca San Pedro

Crear un espacio para el cine de calidad en el que la comunidad pudiera tener acceso a la cultura cinematográfica, fue uno de los compromisos establecidos por esta administración. Por ello, en el mes de mayo se dio inicio al proyecto Cineteca San Pedro, dando acceso a la población a un nuevo espacio de convivencia, retroalimentación y diálogo al que asisten un promedio de 150 personas por función.



Rosca de Reyes

Para promover las tradiciones emblemáticas de la sociedad mexicana, el 6 de enero se repartió la rosca de Reyes y chocolate en 3 puntos del Municipio: en los bajos de Palacio Municipal, en la Estancia del DIF Canteras y en la Colonia San Pedro 400. En los 3 puntos se atendió a un total de 1,300 asistentes.



Artes Escénicas

Para fomentar la afición por las artes escénicas, llevando espectáculos de calidad a los ciudadanos e impulsando el talento local, en este año de gestión **se llevaron a cabo 129 eventos en el Auditorio San Pedro, el Centro Cultural Plaza Fátima, el Museo El Centenario y las Casas de la Cultura, beneficiando a 28 mil 095 personas.**

Fiestas de San Pedro y San Pablo

Como parte de las fiestas de San Pedro y San Pablo este año se llevaron a cabo diferentes eventos en la Plaza Juárez tales como una misa en honor al Santo Patrono, venta de antojitos mexicanos, juegos de destreza y mecánicos, presentación de grupos artísticos y la coronación de la reina de las fiestas. **Asistieron a la celebración alrededor de 10 mil personas.**

Bailes Populares

Con el objetivo de fomentar las actividades recreativas y de sano esparcimiento, cada domingo se realizan bailes populares en bajos de Palacio Municipal a los que asiste un promedio de 450 personas por edición.

ParqueCinema

El Programa ParqueCinema se desarrolla de manera permanente en el Parque Bosques del Valle desde el año 2012. Las funciones son abiertas al público y los asistentes llevan manteles, sillas y comida. Todas las películas que se proyectan son familiares y elegidas por el público a través de las redes sociales. En verano asistieron alrededor de 800 personas por función.

Altares de Muerto

Para celebrar la tradición de honrar la memoria de los muertos, se llevó a cabo la exposición de altares de muertos en la Calzada del Valle con la participación de 23 artistas. La inauguración se celebró con el espectáculo "En este mundo matraca, nadie de morir se escapa", de alumnos de la U-ERRE, dirigidos por la maestra Delia Garda.



San Pedro Arte Fest

Por primera vez en el estado de Nuevo León, el Festival Internacional de Santa Lucía y el San Pedro Arte Fest se unieron para ofrecer a los ciudadanos una gama más amplia de espectáculos, sumando 355 en total. Entre los más destacados se encuentran Caña Dulce y Caña Brava, el Ballet Camagua, de Camagüey, el espectáculo multidisciplinario “Territorios” de Jaime Sierra, la soprano mexicana María Katarava, la presentación del espectáculo Velox, Deborah Colker (coreógrafa de la inauguración de los Juegos Olímpicos Río 2016), “Mientras nos dure el veinte”, con Juan Villoro, The McCartney Years, de Canadá, y Buika, de España, máxima exponente del Neo-pop.

El San Pedro Arte Fest comprendió un periodo del 29 al 16 de octubre y ocupó diferentes espacios artísticos y culturales del Municipio.

Casas de la Cultura

El municipio de San Pedro cuenta con una red de espacios especializados en la difusión de la cultura entre los sampetrinos. Algunos de ellos son las Casas de la Cultura Municipales donde diariamente se ofrecen talleres y diferentes actividades culturales. En este año se beneficiaron con estas actividades en la Casa de la Cultura de San Pedro, 3 mil 597 personas, en la Cima 6 mil 450 y en la de Vista Montaña 1, 638, dando un total de 11 mil 685.

Casa de la Cultura San Pedro	Casa de la Cultura La Cima	Casa de la Cultura Vista Montaña
Banda de música	Arte Niños	Guitarra
Danza Folclórica	Banda Música	Yoga
Guitarra	Pintura para Adulto	Pintura y Dibujo
Pintura Infantil	Guitarra	Arte y Modelado
Mastilina	Taller de Guitarra Clásica	Canto
Pintura para Adultos	Orquesta de Cuerdas	Danza Folclórica
Teatro	Orquesta de Alientos	



Instituto Municipal de la Juventud

Expo Joven 2016

Este año el Instituto de la Juventud realizó la “Expo Joven 2016” durante dos días consecutivos. En el mes de marzo más de 1,000 estudiantes sampetrinos de escuelas secundarias y preparatorias se dieron cita en la explanada municipal para informarse sobre las diversas oportunidades de estudio de bachillerato, carreras técnicas, licenciaturas y maestrías, así como de escuelas de idiomas. Las instituciones participantes además de brindar información sobre sus planes de estudio, dieron conferencias motivacionales.

Premio Municipal de la Juventud

Con la finalidad de impulsar a los jóvenes a continuar preparándose y destacar en lo que les apasiona, se llevó a cabo el Premio Municipal de la Juventud de San Pedro en el cual se reconoció a jóvenes que sobresalieron en las categorías artística, académica, deportiva, labor social y participación ciudadana, protección del medio ambiente, innovación y emprendimiento y ejemplo de vida. Este año se inscribieron más de 100 aspirantes de entre los cuales se eligió a un ganador por categoría. Los 7 ganadores recibieron un reconocimiento y un cheque por la cantidad de 10 mil pesos y por primera vez se contó con un premio otorgado por la votación del público por la cantidad de 5 mil pesos.



Concurso de Ensayo Político

Con el propósito de interesar a los jóvenes en temas relevantes para la comunidad, se lanzó la convocatoria para el Concurso de Ensayo Político en el que los jóvenes abordarían alguno de los 12 temas propuestos en las bases por medio de un ensayo. Se recibieron más de 40 escritos mismos que fueron evaluados por jueces expertos en temas de políticas públicas. Se premió a los tres primeros lugares con un incentivo económico de 3 mil pesos para el primer lugar, 2 mil pesos el segundo lugar y 1,000 pesos para el tercer lugar.



Juventud Contigo

Como parte del programa Juventud Contigo se realizaron pláticas, obras y talleres que tuvieron gran impacto y generaron conciencia en más de 1,600 jóvenes. En abril y mayo se impartieron más de 30 conferencias en temas relacionados con acoso en redes sociales (ciberbullying) y violencia. Además, se dieron 12 talleres de inteligencia emocional con el objetivo de brindar información y herramientas para el control de las emociones, toma de decisiones y trabajo en equipo.



Soy Líder

Con el programa Soy Líder se realizaron conferencias y dinámicas impactando a más de 800 jóvenes, con la finalidad de que cada uno de ellos pudiera identificar y potencializar las cualidades de un buen líder. Programas como éstos ayudan a que los jóvenes desarrollen habilidades de comunicación, pensamiento crítico, liderazgo, solución de problemas, resultados positivos y relaciones humanas.

Consumo Responsable

Con el programa Consumo Responsable se impartieron 9 conferencias a jóvenes donde se habló sobre los daños que causa el alcohol en su organismo, buscando disminuir su consumo a temprana edad y reducir los accidentes por manejar en estado inconveniente. Con estas conferencias se benefició a más de 500 jóvenes.

Día de la Juventud 2016

Dentro del marco de los festejos del Día Internacional de la Juventud se desarrollaron actividades de diversión y sana convivencia entre jóvenes sampetrinos en el Parque de béisbol de San Pedro 400 al cual acudieron más de 1,000 jóvenes.

Consejo Juvenil/ Presupuesto Participativo

Con el objetivo de involucrar a los jóvenes en la toma de decisiones en beneficio de la comunidad, se nombró un Consejo Juvenil que definió los lineamientos de la convocatoria para los proyectos del presupuesto participativo juvenil. Este año se recibieron 10 proyectos que el Consejo revisó y calificó, de los cuales aprobó 6, mismos que se llevarán a cabo en beneficio del sector poniente del Municipio.



Espacios Juveniles

Los programas y actividades que se realizan en los espacios juveniles son permanentes, de 9:00 a 21:00 hrs. y se atiende a un promedio de 350 jóvenes mensualmente. El objetivo principal es que éstos tengan espacios para desarrollar sus potenciales deportivos, académicos y de autoempleo, así como darles alternativas de entretenimiento y rescatarlos del pandillerismo y las adicciones.

Acciones en pro del Medio Ambiente

Se pusieron en marcha los programas Adopta un Árbol, Certificado Verde y Concurso de Reciclaje con el propósito de concientizar a los jóvenes en el cuidado al Medio Ambiente.

En lo que corresponde a Adopta un Árbol se realizaron 6 eventos en los que jóvenes de escuelas del Municipio plantaron 300 árboles en diferentes espacios.

Certificado Verde es un programa que evalúa a escuelas que tienen un compromiso con el cuidado al Medio Ambiente y se les certifica en esta materia. En lo que va del año se involucró a 102 jóvenes en esta actividad y se certificaron 10 escuelas.

Además, se lanzó el Concurso de Reciclaje en escuelas públicas y privadas en coordinación con la empresa Alen, con el objetivo de promover acciones en pro de la reutilización de materiales a través de la recolección de PET y latas de aluminio e incentivando a las escuelas ganadoras con premios en beneficio del plantel. En este año se realizaron 10 eventos de este tipo.



Emprendedores y Empresarios

El programa Emprendedores y Empresarios responde a una de las prioridades y ejes de trabajo del Instituto de fomentar la cultura emprendedora en los jóvenes para que desarrollen proyectos e ideas de negocio.

El Municipio funciona como el medio a través del cual jóvenes y empresarios se vinculan y, después de tomar un curso por 12 semanas, aprenden a crear su propio negocio. De este proyecto surgieron 4 empresas a las cuales se les otorgó una beca en la Incubadora de Negocios municipal y se les apoyó para que vendieran sus productos en el Mercado de la Fregonería, además de recibir diversos incentivos.



Preparádonos

En este año de gestión se apoyó a 358 estudiantes con una beca del 100% para que tomaran un curso y recibir asesorías académicas. En el transcurso del mes de mayo se ofrecieron 4 sesiones para alumnos de Universidad y 3 semanas de apoyo para los de preparatoria.

Momento Joven

Para informar a los jóvenes sobre las diferentes actividades que ofrece el Instituto, se puso en marcha un programa bajo la plataforma digital de radio 90.5, en Radio UDEM. Financiado por un fondo federal, hoy en día se transmite todos los viernes a la 01:00 pm abordando temas relevantes, de opinión y fomento a los valores.

Yo lo vivo

Yo lo vivo tiene como objetivo informar a la juventud sobre las diferentes ofertas educativas, becas y convenios que existen en este sector y que pueden aprovechar para su desarrollo intelectual. En el mes de abril se llevó a cabo una edición del programa en coordinación con la UDEM en la que se impartieron 10 conferencias y se tuvo una asistencia de 870 jóvenes.



Instituto Municipal de la Familia

Papás en Red

El programa Papás en Red tiene como objetivo promover la cultura de la familia a través de la participación ciudadana de los padres, mejorando la educación de los hijos y ejerciendo una influencia positiva tanto en ellos como en el ambiente que los rodea.

Entre las actividades realizadas en este programa se encuentran el taller Educar para una nueva sociedad, Domingos en familia, el 4° Concurso Dibuja tu navidad en familia, las conferencias Comunicación y límites en la Familia, Mujer tu vida tiene sentido, Consecuencias de un mundo sin papás, Educar en una nueva sociedad y El amor como principio,

medio y fin de toda acción educativa, y el festejo del Día de la Familia en el que se realizaron actividades culturales, artísticas, deportivas y gastronómicas, entre otras.



Sinergia Trabajo Familia

El programa Sinergia Trabajo Familia tiene como propósito impulsar acciones afirmativas para la implementación de esquemas y mecanismos que permitan a mujeres y hombres la conciliación entre la vida laboral y familiar.

A través del programa, los Centros de Trabajo Familiarmente Responsables recibieron sesiones mensuales donde se les capacitó y sensibilizó para promover la cultura del balance Trabajo Familia.

Además, se realizó la campaña "Hagamos equipo en casa" en el mes de junio con el objetivo de promover condiciones, políticas, programas y proyectos públicos y privados que concilien el desarrollo y las responsabilidades familiares, personales y sociales con las laborales.

También en mayo se llevaron a cabo los *Diálogos hacia el Balance Trabajo Familia*. Un *Acuerdo en Común* impactando a 82 actores estratégicos de los sectores legislativo, gobierno, academia, sindicatos, empresas y sociedad civil. En el mismo evento se firmó el Acuerdo Balance Trabajo Familia para impulsar mecanismos internacionales en esta cultura.



Desarrollo Integral de la Mujer

Como parte del programa Desarrollo Integral de la Mujer y con el objetivo de sensibilizar a los ciudadanos y abrir canales de denuncia anónima y atención para mujeres que son víctimas de cualquier tipo de violencia, se realizó la campaña Naranja a favor de la eliminación de la violencia contra mujeres del 10 al 25 de noviembre de 2015.

También en este programa se organizó el primer concurso de dibujo "Por un San Pedro sin Violencia" que estuvo dirigido a estudiantes de escuelas públicas y privadas. En esta primera edición se recibieron 365 dibujos y la premiación se llevó a cabo en noviembre de 2015.



4° Galardón "Francisco Villarreal Torres" Medalla al Mérito Municipalista

En agosto del año en curso, el Instituto Municipal de la Familia recibió el 4° Galardón "Francisco Villarreal Torres" Medalla al Mérito Municipalista por su programa Sinergia Trabajo Familia. Este reconocimiento fue otorgado por la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), en el 1er Foro de Experiencias Exitosas 2016 en la ciudad de León, Guanajuato. Infamilia resultó ganador entre 88 proyectos registrados de 50 municipios a nivel nacional.

Estudios sobre la Familia: Estudio sobre Violencia Familiar 2016

Se realizó el Estudio sobre Violencia Familiar en su segunda edición que incluye información actualizada, principalmente estadística, sobre los índices de violencia familiar en el Municipio, con el fin de que sea tomado en cuenta por las dependencias involucradas en el combate y atención a la violencia familiar. Se destacan en el Estudio las acciones que el municipio de San Pedro Garza García está realizando desde 2015 para atender la problemática.

Estudio sobre Adulto Mayor 2016

Se hizo una actualización del Estudio sobre el Adulto Mayor, principalmente en el rubro estadístico para la Encuesta Intercensal del INEGI 2015. Esta edición incluye, además, las acciones respecto a la implementación de la política municipal de atención y cuidado del Adulto Mayor que se han desarrollado en las dependencias municipales que atienden el tema. Finalmente, el documento menciona mejores prácticas y casos de éxito.



Consultas Ciudadanas para el Plan de Desarrollo Familiar 2016-2020

Como parte de las acciones para la elaboración del Plan, se realizaron 746 consultas ciudadanas con el objetivo de validar soluciones a problemáticas identificadas que contendrá el Plan de Desarrollo Familiar 2016-2020. Se consultó también en Consejos Ciudadanos, CENDIS del DIF de San Pedro, a 10 funcionarios de la Dirección de Desarrollo Humano y Capital Social y en la página del Instituto.

Toma de Protesta al Consejo del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se instaló y tomó protesta al Consejo del Sistema Municipal para la igualdad entre Mujeres y Hombres, integrado por el Presidente Municipal, funcionarios titulares de las Secretarías, 2 regidores y representantes de la sociedad civil y el ámbito académico. Este Consejo será el encargado de establecer acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva dentro de la administración y el Municipio.



Firma de adhesión a Campaña #HeForShe

El Consejo del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres firmó en el mes de marzo un documento de adhesión a la campaña #HeForShe, movimiento solidario de la ONU Mujeres México a favor de la igualdad de género que involucra a hombres y niños como defensores y agentes de cambio.

Secretaría de Desarrollo Económico

Ciber Olimpiada de Matemáticas

Crear un ambiente de sana competencia entre alumnos de diferentes instituciones educativas del municipio de San Pedro fue el objetivo de la Ciber Olimpiada de Matemáticas. Participaron 20 escuelas públicas por medio de una videoconferencia, en una competencia donde pusieron a prueba sus conocimientos matemáticos, así como su capacidad de trabajo en equipo, toma de decisiones y trabajo bajo presión.

Las eliminatorias comenzaron en abril y la competencia terminó en junio. Se tuvo una participación de alrededor de 240 alumnos de las diferentes instituciones públicas.



Mercado de la Fregonería

El Mercado de la Fregonería es una plataforma diseñada para que el emprendedor sampetrino exponga, comercialice sus productos y desarrolle su negocio. Cada domingo cuenta con el espacio físico que le permite exhibir y vender sus productos calificados como “fregones”. Además de tener una fuente de ingreso, el emprendedor tiene la oportunidad de establecer contacto directo con clientes y detectar la demanda e interés por sus productos.

El Mercado de la Fregonería junto con la Incubadora de Negocios guían a los emprendedores en el desarrollo de su empresa a través de conferencias y talleres con expertos. Durante el primer año de gestión, **el Mercado de la Fregonería contó con un promedio de 70 expositores que representa un posicionamiento de 90 productos.**

Algunos casos de éxito son: Queso Los Duendes que ya está a la venta en tiendas de conveniencia y Tacos Pix que ya cuentan con local comercial.



Aprende y Emprende y de Emprendedor a Emprendedor

Brindar las herramientas necesarias a jóvenes emprendedores a través de cursos de capacitación impartidos por expertos es el propósito del programa Aprende y Emprende. A lo largo de este primer año de gestión, el programa ha atendido a 832 personas; se han realizado 13 conferencias en la

Incubadora de Negocios de San Pedro: Frankata, Fondos y financiamientos, De la cocina al Negocio, IMPI, Contabilidad e impuestos, De Emprendedor a Emprendedor, Cómo convertir mi negocio de monstruo devora dinero a máquina genera utilidades, La magia detrás de la cerveza, Importancia de las Relaciones Públicas, Estrategias comerciales y atención a clientes y Líderes con valor.



Alianzas y Vinculación

Con el objetivo de fomentar la actividad emprendedora de ciudadanos mediante la difusión y vinculación de sus proyectos con empresas e instituciones públicas y privadas, a partir del mes de enero se puso en marcha el programa Alianzas y Vinculación. Para ello, la Incubadora de Negocios de San Pedro firmó convenios con diferentes escuelas e instituciones y logró vincular a más de 100 emprendedores/empresas que se beneficiaron con ahorros, apoyos, financiamientos y oportunidades de negocio.



Ciber Centro de Diseño Lázaro Garza Ayala

Con el objetivo de brindar a los ciudadanos herramientas tecnológicas de calidad, se equipó el Ciber Centro Lázaro Garza Ayala, especializado en diseño y programación, con **computadoras Apple de última generación con una inversión de 584 mil 250 pesos y un beneficio de 400 personas aproximadamente.**



San Pedro Restaurant Week

Posicionar a San Pedro Garza García como Capital Gastronómica de Nuevo León, fue el principal objetivo del San Pedro Restaurant Week. **Del 13 al 16 de junio más de 82 restaurantes ofrecieron 320 menús con una reducción de 40% del costo en ticket promedio.**

Los negocios participantes incrementaron sus ventas de un 20 a un 50% durante la semana y vendieron alrededor de 25 mil menús.



Next “Fábrica de Emprendedores”

El programa Next “Fábrica de Emprendedores” es un concurso que busca vincular ideas de negocios y propuestas de empresas con potenciales inversionistas de la localidad. La convocatoria se abrió el 25 de agosto y se inscribieron un total de 65 participantes, pequeños y medianos generadores de nuevas ideas de negocio. Next tiene por objetivo el impulsar a los nuevos y creativos emprendedores, así como lograr una vinculación atractiva con los grandes de la industria.

Internet en plazas

Buscando ofrecer espacios con acceso a internet gratuito para los sampetrinos, se arrancó el proyecto de internet en parques y lugares de gran afluencia en el municipio de San Pedro. En este primer año de gestión **se han habilitado 4 parques con internet gratuito**, equipados con una conectividad de 200 megas de banda ancha. Los parques que ya cuentan con el servicio son: Clouthier 1 y 2, Lázaro Garza Ayala y Bosques del Valle.



**TRANSFORMANDO
TU
GOBIERNO**



Transformando tu Gobierno es el eje de gobierno que tiene como objetivo impulsar mejores prácticas de gestión pública sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración con otros actores, comunicación entre gobierno y sociedad, así como combate a la corrupción para lograr la transformación del municipio de San Pedro en un gobierno abierto.

Es un compromiso de esta administración garantizar que los recursos públicos municipales sean utilizados con criterios claros y eficientes, con transparencia y estricto apego a las leyes y reglamentos que nos rigen. Atendiendo a estas premisas las dependencias municipales realizaron en este primer año de administración las acciones que se describen a continuación.



Creación de la Secretaría General Municipal

Fue un compromiso de esta administración crear la figura de Secretario General para separar y eficientar las acciones operativas y la gestoría de recursos así como las relaciones con los demás órdenes de gobierno.

A propuesta del Presidente Municipal, el 12 de enero de 2016, en Primera Sesión Ordinaria del mes se aprobó el nombramiento de Marco Heriberto Orozco- Ruiz-Velasco como Secretario General Municipal.

A partir de ese momento le reportaron a esta Secretaría las siguientes dependencias:

- Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente
- Secretaría de Administración
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Obras Públicas
- Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano
- Unidad de Planeación

Y para garantizar transparencia en el control de los recursos ejecutados continuaron reportando al Alcalde:

- Secretaría de Finanzas y Tesorería
- Secretaría del Ayuntamiento
- Secretaría de la Contraloría
- Secretaría Particular
- Secretaría de Seguridad Pública Municipal
- Secretaría General



Suministro de Energía Verde

Se aprobó el modelo de Suministro de Energía Verde que tiene como finalidad que el Municipio cuente con energía limpia a fin de reducir la contaminación. Se proyecta un ahorro del 15 al 25% (cerca de 16 millones de pesos al año). Se presentó en cabildo y está en fase de lanzamiento de las bases para el fallo.

San Pedro Garza García sería el primer municipio a nivel nacional que cuenta con este tipo de energía en un 100%.

El proyecto tendrá una vigencia de 6 años.

Remodelación de Edificio Administrativo en antiguas instalaciones de Akra

Como parte de las acciones en eficiencia administrativa y la política de ahorro, se remodeló el edificio administrativo de las antiguas instalaciones de Akra para ser utilizado como oficinas municipales.

La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente realizó trabajos de pintura en general, retiró mobiliario obsoleto, instaló climas, construyó banquetas, impermeabilizó el edificio, introdujo tubería para agua potable y habilitó las instalaciones eléctricas.

Con esta medida **se dejaron de pagar rentas de edificios que ocupaban las Direcciones Jurídica, de Educación, de Desarrollo Humano y Capital Social y la Secretaría de Cultura, entre otras.**

A continuación se enlistan los inmuebles y los montos que se pagaban por el concepto de rentas anuales.

UBICACIÓN	MONTO ANUAL CON IVA
Juárez 532 Nte., planta alta, en el Centro de San Pedro Garza García, N.L.	\$ 195,715.20
Reforma 208, en el Centro de San Pedro Garza García, N.L.	\$ 412,998.47
Porfirio Díaz 462, en el Centro de San Pedro Garza García, N.L.	\$ 263,088.00
Juárez 329 A, en el Centro de San Pedro Garza García, N.L.	\$ 235,946.09
Total del gasto al año:	\$ 1,107,747.75



Inversión en la remodelación de las antiguas instalaciones de Akra

Monto Invertido	
\$	1.7 millones de pesos en trabajos de rehabilitación
\$	- mano de obra
	*otros gastos (servicio de agua y drenaje, instalación de fibra de voz y datos)
\$	1.7 millones de pesos

Áreas reasignadas:

- Secretaría General: 2 personas
- Unidad de Planeación y Control: 13 personas
- Dirección de Desarrollo Humano y Capital Social: 25 personas
- Coordinación de Educación: 12 personas
- Infamilia: 16 personas

- **Ahorros estimados a 5 años: 5 millones 538 mil 735 pesos**
- **Número de vehículos retirados del Centro de San Pedro: 70**



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Finanzas Sanas

San Pedro destaca por la fortaleza en sus finanzas públicas. Esto se refleja en las calificaciones que Fitch Ratings y Moody's le otorgan:

Calificadora	Calificación	La calificación refleja:
Fitch Ratings	Aa+ (mex)	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorro interno muy superior a la mediana • Ejercicio responsable del gasto • Esfuerzos por aumentar los ingresos propios • Niveles de deuda estables • Deuda bancaria en niveles bajos (Fitch Ratings, 2015)
Moody's	Aa3 en Escala Nacional de México y Baa2 en escala global	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte base económica • Alto nivel de ingresos propios • Ingresos propios muy superiores a la mediana • Altos márgenes operativos • Fuerte liquidez • Alto nivel de endeudamiento • Importantes pasivos por pensiones (Moody's Investors Service, 2015)

Fuente: Elaboración propia con información de las Calificadoras Fitch Ratings y Moody's

Recuperación de rezago del Impuesto Predial

Cumpliendo con el compromiso de mantener finanzas sanas, se encaminaron los esfuerzos

a abatir el rezago en materia de Impuesto Predial a través de fiscalización y, en su caso, aplicando los subsidios aprobados por el Ayuntamiento.

De noviembre de 2015 a septiembre de 2016 se recuperaron 46 millones 492 mil 721 pesos.

Regularización de Modernización Catastral

Se actualizaron los predios en la Cartografía del Instituto Registral Catastral para recuperar el rezago en el Impuesto Predial.

El monto recuperado en el periodo del 01 de noviembre de 2015 al 31 de septiembre de 2016 es de 12 millones 439 mil 088 pesos.

Eficiencia en la cobranza del Impuesto Predial en la Facturación del ejercicio fiscal 2016

En el proceso de recuperación de la facturación del ejercicio fiscal 2016, se realizaron visitas a las colonias con la intención de promover el cumplimiento del pago del Impuesto Predial. Al cierre del mes de julio del presente año el avance en este rubro alcanzó un 85% y se estima cerrar el ejercicio con un porcentaje del 87%.



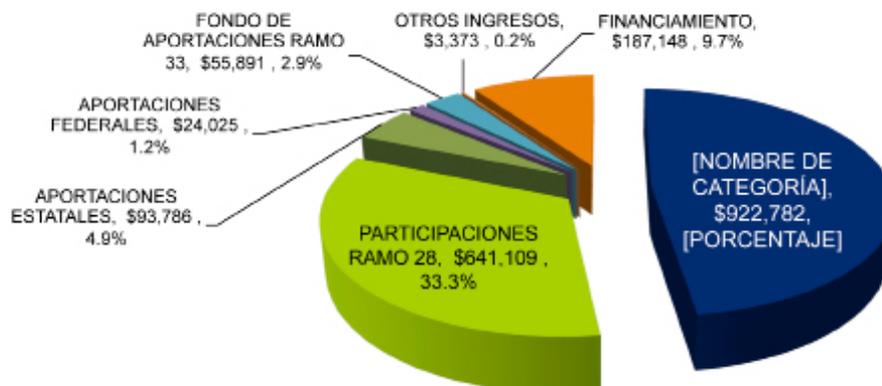
Ingresos acumulados recaudados 2015-2016 y presupuesto

En los primeros nueve meses de administración se ingresaron en recursos propios 922 millones 782 mil pesos que representan un incremento del 23.3% con respecto a lo que se tenía pronosticado recibir.

En el mismo periodo ingresaron por el concepto de recursos totales 1,928 millones 114 mil pesos teniendo un incremento del 30.28% con respecto a la cantidad que se tenía pronosticada recibir.

Ingresos Acumulados Recaudados 2015-2016 y Presupuesto (Miles de Pesos)

	INCURRIDO ACUM. 2015	INCURRIDO ACUM. 2016	PRESUP. ACUM.	VARIACION	%	% SOBRE TOTAL 2016
IMPUESTOS	\$ 687,419	\$ 749,437	\$ 601,453	\$ 147,984	24.6%	38.9%
DERECHOS	59,112	53,970	53,423	547	1.0%	2.8%
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRAC.	10,119	20,005	7,532	12,472	165.6%	1.0%
PRODUCTOS	35,902	31,778	25,360	6,418	25.3%	1.6%
APROVECHAMIENTOS	77,561	67,593	60,868	6,725	11.0%	3.5%
SUMA INGRESOS PROPIOS:	\$ 870,113	\$ 922,782	\$ 748,636	\$ 174,146	23.3%	47.9%
PARTICIPACIONES RAMO 28	\$ 448,892	\$ 641,109	\$ 431,536	\$ 209,573	48.6%	33.3%
APORTACIONES ESTATALES	63,097	93,786	58,243	35,543	61.0%	4.9%
APORTACIONES FEDERALES	60,651	24,025	-	24,025	100.0%	1.2%
FONDO DE APORTACIONES RAMO 33	53,098	55,891	54,454	1,437	2.6%	2.9%
SUMA PARTICIPACIONES Y FONDOS:	625,738	814,811	544,233	270,578	49.7%	42.3%
OTROS INGRESOS	4,887	3,373	-	3,373	100.0%	0.2%
FINANCIAMIENTO	-	187,148	187,148	-	-	9.7%
TOTAL GENERAL	\$ 1,500,738	\$ 1,928,114	\$ 1,480,017	\$ 448,097	30.28%	100.0%



Pago anticipado de los proyectos en APP's

Con el objetivo de mejorar las obligaciones y condiciones financieras de los pasivos con los que cuenta el Municipio, la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal realizó un análisis para reestructurar la deuda de los contratos en Asociación Público Privada, mejorando las tasas de interés, generando ahorros y recuperando flujos de pago para la presente administración y las futuras.

Los ahorros ascienden a 117 millones 426 mil pesos y la recuperación de flujos de pago a 168 millones 297 mil pesos.

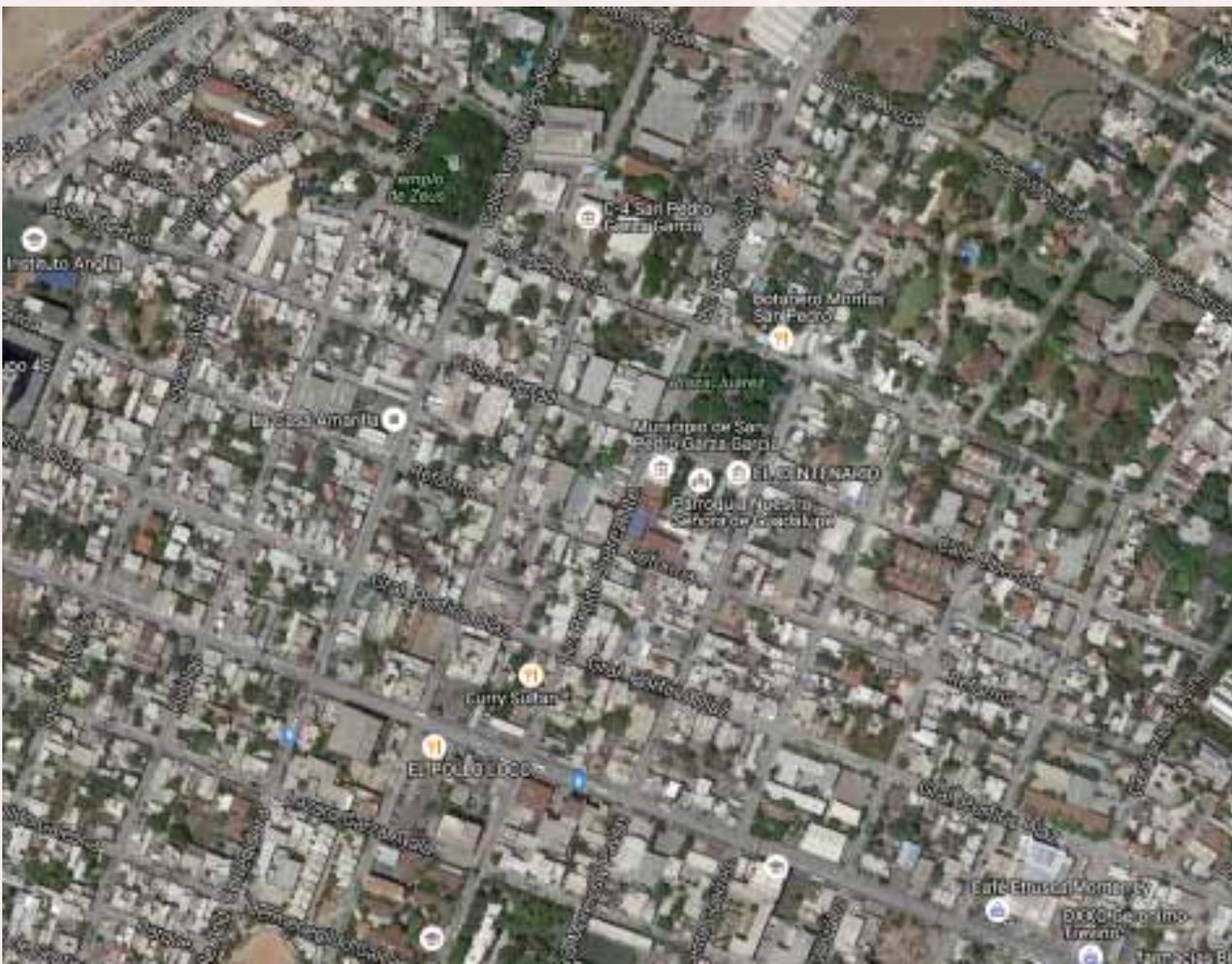
La sustitución de pasivos representa un ahorro anual de 10 millones 303 mil pesos en intereses.

Recuperación de Inmuebles Municipales

Se realizó un estudio para identificar y recuperar áreas e inmuebles municipales que estaban en manos de terceros y cuya situación jurídica no se encontraba legalmente regularizada.

El proceso llevado a cabo fue:

1. Se inspeccionaron las áreas municipales para verificar el uso que se les estaba dando.
2. Se revisaron sus antecedentes legales para validar que el poseedor físico del inmueble, en caso de que no fuera el Municipio, contara con la debida autorización.
3. En caso de no tenerla se le hizo un requerimiento para la entrega física del inmueble al Municipio.
4. En caso de no hacerlo, se integró un expediente para turnarlo a la Dirección Jurídica a efecto de que iniciara el trámite judicial de recuperación.



Coordinación de Parquímetros

Para asegurar espacios de estacionamiento y dar mayor disponibilidad a los automovilistas en zonas de alto impacto vehicular, se instalaron 6 máquinas de parquímetros en la zona de “Los Soles”, entre las avenidas Casolar y Soles, que entraron en funcionamiento en agosto del presente año.

Recaudación mensual de parquímetros

Noviembre \$ 728,713.00
Diciembre \$ 659,560.50
Enero \$ 1, 292,313.33
Febrero \$ 746,198.70
Marzo \$1, 300,552.93
Abril \$ 198,302.42
Mayo \$ 1, 554,335.28
Junio \$ 993,848.17
Julio \$ 759,001.03
Agosto \$ 1, 666,700.75
Septiembre \$ 880,384.98



Unidad de Planeación

Programa Municipal de Mejora Regulatoria

Para promover la eficiencia, transparencia y competitividad del marco regulatorio municipal, se aplicó la metodología del Manifiesto de Impacto Regulatorio, y en su caso, la exclusión al mismo conforme a la normatividad, a 46 cambios o creación de reglamentos municipales.

En San Pedro, la aplicación de la política de Mejora Regulatoria está incorporada 100% al trabajo municipal. Reflejo de ello son los 46 procedimientos de dictamen del Manifiesto de Impacto Regulatorio al que fueron sujetos los proyectos de modificación a distintos reglamentos. Sea mediante exclusión o dictamen, todas las propuestas de cambios a los reglamentos fueron sometidos a un proceso de evaluación de costo y beneficio, asegurando que solo aquellos que no implicaran un costo adicional a los ciudadanos, o bien, justificaran plenamente un beneficio por encima de los costos que representan cambios a los procedimientos y requisitos para la prestación de algún trámite, fueran aprobados.

Auditoría Operacional

Se realizó la evaluación y análisis del desempeño a las funciones que realizan los empleados municipales para proponer soluciones de mejora y así lograr los objetivos establecidos en esta administración.

Firma de convenios de Sistema de Georreferenciación y Programa de Evaluación Municipal

Se llevó a cabo la firma de convenio entre el municipio de San Pedro y los municipios de Escobedo, Guadalupe y San Nicolás para compartir el Programa de Evaluación Municipal y

el sistema de Georreferenciación desarrollados por la Dirección de Tecnologías del Municipio.

El Programa de Evaluación Municipal permite a los ciudadanos ver los avances de los proyectos y programas del Municipio y dar seguimiento a las estrategias e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo.

El Sistema de Georreferenciación es un mecanismo de transparencia que permite ver cada una de las obras y proyectos de un municipio; en el sistema se presenta la ubicación, el monto de inversión, el origen de los recursos y el periodo de trabajo.



Secretaría del Republicano Ayuntamiento

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Para reforzar el área, se hizo un replanteamiento del tema y se invitó a encabezar la Dirección General de Asuntos Jurídicos a un funcionario del Poder Judicial para atender con mayor precisión el tema jurídico y la defensa del Municipio.

A la fecha, se atendieron y contestaron 130 demandas contenciosas administrativas y 130 demandas de amparo (con sus respectivos informes previos y justificados) en el periodo comprendido de noviembre del año 2015 a julio del 2016. Actualmente, se da seguimiento a 509 juicios contenciosos administrativos y 204 juicios de amparo en trámite.

En ese mismo periodo, se resolvieron 87 juicios contenciosos administrativos de los cuales 69 han sido a favor del Municipio, lo que representa un resultado favorable en el 79% de los litigios que se han resuelto por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En lo que se refiere a juicios de amparo, en el periodo comprendido de noviembre del año 2015 a julio de 2016 se resolvieron 148 asuntos, de los cuales 122 han sido con sentencia favorable para los intereses del Municipio. Esto representa resultados favorables en el 82% de los juicios de amparo que se promueven en contra de este municipio en los Juzgados y Tribunales Federales.

Asimismo, la Dirección General de Asuntos Jurídicos revisó por primera vez y dio seguimiento en el periodo relativo, a un total de 562 contratos de diversa naturaleza. También, en el mismo periodo se brindaron 2 mil 808 sesiones de asesoría jurídica gratuita a la comunidad.

A continuación se mencionan las iniciativas de reforma presentadas por la Asociación Metropolitana de Alcaldes de Nuevo León al Congreso del Estado, propuestas por el Ing. Mauricio Fernández Garza.

- INICIATIVA DE REFORMA DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN Y DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. Presentada el 15 de junio de 2016.

- INICIATIVAS (2) DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL IMPUESTO PREDIAL. Presentadas el 10 de noviembre y 14 de diciembre de 2015.

- INICIATIVA DE REFORMA DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO Y LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL PAGO DE LA CESIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES. Presentada el 30 de noviembre de 2015.

Las siguientes son iniciativas de reforma presentadas por la Asociación Metropolitana de Alcaldes de Nuevo León, firmadas por el Ing. Mauricio Fernández Garza.

- INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PAGO DE DERECHOS POR INTRODUCCIÓN SUBTERRÁNEA DE CONDUCTORES POR CONCESIONARIOS. Presentada el 01 de marzo de 2016.

- INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL ROBO DE AUTOPARTES. Presentada el 30 de noviembre de 2015.

- INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS DENOMINADAS “CASAS DE EMPEÑO”. Presentada el 30 de noviembre de 2015.

También se trabajó en los siguientes proyectos de iniciativas:

PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, PARA EFECTO DE IMPLEMENTAR UN NUEVO ESQUEMA DE TRIBUTACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL.

- PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, PARA EFECTO DE IMPLEMENTAR UN NUEVO ESQUEMA DE TRIBUTACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y EN DONDE SE PRETENDE REGULAR LAS OFERTAS DE COMPRA VENTA.

- PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, PARA OPTIMIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, –ESPECÍFICAMENTE AQUELLOS CEDIDOS POR CONCEPTO DE ÁREA VERDE.



Recuperación de “El Desierto”

En fecha 10 de marzo de 2016 se procedió a la recuperación material del inmueble municipal ubicado en la colonia Fuentes del Valle, (conocido como “El Desierto”) con una superficie de 5 mil 698 metros cuadrados y las siguientes colindancias: al norte con Avenida Las Fuentes, al sur con Avenida Fuentes del Valle, al poniente con Canal de Desagüe y al oriente con Vía Corso. En este inmueble el Club Avispones, Asociación Civil, realizaba sus entrenamientos de fútbol americano.

La recuperación se dio como resultado de diversas resoluciones dictadas por los Tribunales Federales, en las que se estableció que dicha persona moral no cuenta con un justo título que le permita poseer el referido predio municipal.



Dirección de Gobierno

En lo correspondiente a las Sesiones del Republicano Ayuntamiento, efectuadas en el período comprendido del 01 de noviembre del 2015 al 15 de agosto del año en curso, se han realizado las siguientes:

- 20 Sesiones Ordinarias
- 18 Sesiones Extraordinarias

Asimismo, el Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, aprobó la reforma de diversos reglamentos municipales y ha expedido nuevos ordenamientos que se describen a continuación:

1. Reglamentos Modificados:

a) Diversos Reglamentos del Municipio para adecuarlos a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

b) Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

c) Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León; Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León; Reglamento en Materia de Seguridad Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León; Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León; y Reglamento Interno del Centro Preventivo de Internamiento Distrital de San Pedro Garza García, Nuevo León; a fin de instituir la figura del Director General de Policía y Tránsito.

d) Reglamento para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

e) Reglamento para la Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

2. Nuevos Reglamentos:

- a) Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- b) Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- c) Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- d) Reglamento de la Contraloría Social del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- e) Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

En el mes de octubre se realizó el Foro San Pedro Abierto co-creando soluciones, en el auditorio de UDEM, donde participaron especialistas de diferentes países y en los próximos meses se lanzará una plataforma tecnológica para administrar los proyectos que se reciban.

Testamentos a bajo costo

Se dio inicio en esta administración al Programa de Testamento a bajo costo para todo el Municipio con un precio accesible. Con esta estrategia se logró poner a disposición de la ciudadanía la elaboración de su testamento y con ello, definir en el futuro la titularidad de los bienes de su patrimonio.



San Pedro Abierto

Con el apoyo y asesoría de GovLab Academy de la Universidad de Nueva York y de la Organización de la Sociedad Civil, Codeando México, dio inicio en el mes de julio el programa San Pedro Abierto. Con él se propone una nueva forma de gobernar, más incluyente, en la que autoridades y ciudadanos construyan soluciones en conjunto y se traduzca en un gobierno abierto y más transparente.

Remodelación de los Salones Polivalentes

Con el fin de mejorar la imagen de los Salones Polivalentes para que se encuentren en condiciones funcionales y óptimas, en este primer año de administración se hicieron trabajos de remodelación. A la fecha, se ofrecieron los espacios a 217 familias sampetrinas para festejos diversos. Además, fueron utilizados por las dependencias del Municipio en 264 ocasiones.

Coordinación de Pasaportes

En el período comprendido de noviembre del 2015 a agosto del año en curso, se tramitaron 17 mil 792 pasaportes, generando un ingreso municipal de 5 millones 337 mil 600 pesos. De igual forma, se puso a disposición el servicio de fotografía a 8 mil 043 ciudadanos, ingresando por esta actividad la cantidad de 482 mil 58 pesos.

Esta oficina municipal de enlace, con base en el Convenio de Colaboración suscrito con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el acuerdo aprobado a nivel nacional por el que se dan a conocer los Lineamientos para el establecimiento y operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace autorizadas por la SRE, en los próximos días implementará un

nuevo esquema de emisión de pasaportes enfocado a reforzar la seguridad de dicho documento a través de mecanismos tecnológicos como: datos biométricos, registro de iris, huellas dactilares, firma electrónica, medidas del rostro, toma de fotografía, entre otros, que servirán para garantizar la autenticidad del mismo.



Dirección de Jueces Calificadores

Firma de Convenio con CONADIC y Programa Conduce sin alcohol

En diciembre de 2015 se firmó el Convenio de Colaboración entre el municipio de San Pedro Garza García y la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC).

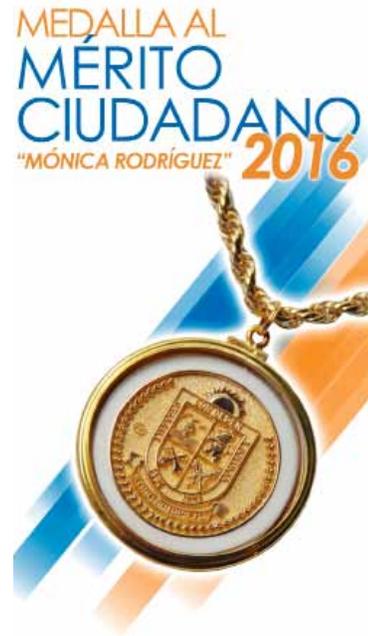
Como parte de los acuerdos del convenio se encuentran: brindar capacitación a personal del Municipio en la implementación del programa "Conduce sin Alcohol", fortalecer los lineamientos del programa e impulsar la creación de un observatorio vial para la medición y monitoreo de los resultados de la implementación, así como crear el portafolio de indicadores que midan su eficacia y eficiencia. El objetivo de la firma del convenio es impulsar la implementación y homologación del Programa "Conduce sin Alcohol".

La implementación del programa tiene los siguientes propósitos:

- a) Prevenir los accidentes de tránsito relacionados al consumo de alcohol a través de la aplicación de pruebas aleatorias para medir la cantidad de alcohol en aire respirado;
- b) Aumentar la percepción de riesgo de la población sobre la relación entre el consumo de alcohol y la conducción de vehículos;
- c) Sensibilizar y concientizar a la población del Municipio sobre las consecuencias del uso nocivo del alcohol; y
- d) Salvaguardar la integridad física de conductores, sus bienes, terceras personas y la comunidad en general.

Para llevar a cabo los operativos de vigilancia se trabaja en coordinación con la Dirección de Tránsito, además de la presencia de personal de la Contraloría Municipal, Comisión de Honor y Justicia, C4, Policía, Prevención del Delito y Observadores Ciudadanos.

Como parte de las acciones del programa "Conduce Sin Alcohol", el municipio de San Pedro, recibió dos alcoholímetros de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), que fueron entregados al Secretario del Republicano Ayuntamiento, Homero Niño de Rivera y al Comandante Óscar Manuel Martínez González, Director de Tránsito, en la Ciudad de México.



Medalla Mónica Rodríguez

Por acuerdo del Republicano Ayuntamiento se constituyó el Comité de Premiación de la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez", máximo reconocimiento que otorga el Municipio a aquellas personas originarias o residentes de San Pedro Garza García que se hayan distinguido por su servicio a la comunidad, a través de acciones cívicas, heroicas, culturales, educativas, deportivas, de participación ciudadana, ambientales, de desarrollo económico, entre otras.

Actualmente, se está llevando el proceso de elección por parte del comité de premiación de los ganadores en la doceava edición de la medalla.

El periodo para presentar propuestas de candidatos a obtener la presea estuvo abierto del 15 de junio al 15 de septiembre del presente año y será otorgada en la Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo 28 de noviembre. Se recibieron 25 propuestas durante este periodo y los ganadores serán elegidos por el comité durante el mes de octubre.



Dirección de Ordenamiento e Inspección

Se integraron 4 mil 030 expedientes de lotes, recuperación de espacios y gestión para permuta/construcción de 720 gavetas para servicio comunitario, beneficiando a igual número de familias en los panteones municipales.

Además, se recuperaron los espacios que ya tenían la renta vencida.

Inspección y Vigilancia

Los inspectores adscritos a esta Dirección realizan recorridos los 365 días del año en todos los sectores del Municipio, con el objetivo de vigilar el cumplimiento de las personas que ejercen el comercio ambulante, comercio semifijos, mercados rodantes así como actividades no comerciales, de promoción, distribución o prestación de servicios en la vía pública.



En el periodo comprendido del mes de noviembre del 2015 al mes de agosto de 2016, **se inspeccionaron 1, 870 comerciantes con o sin permiso, pedigüeros y prestadores de servicios, entre otros**, procediendo a retirar del lugar a toda aquella persona que no cumplió con las disposiciones reglamentarias.

Del primero de noviembre de 2015 al 30 de octubre de 2016 se tramitaron 396 permisos y se recaudaron 173 mil 697 pesos.



Control de eventos realizados en el Municipio

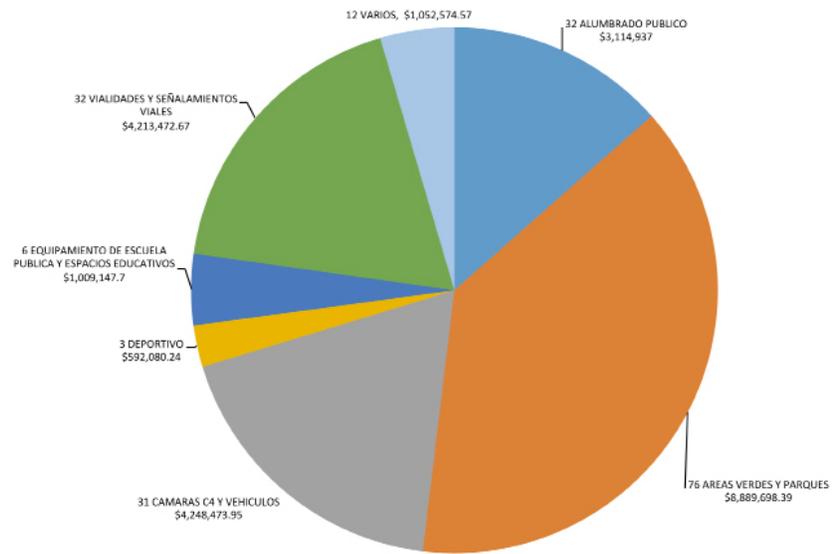
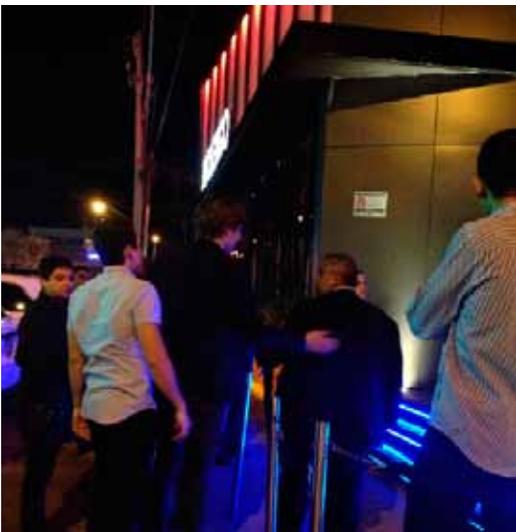
Este programa tiene como fin regular los eventos públicos y privados mediante la inspección y vigilancia para hacer cumplir el Reglamento Municipal y disminuir molestias a los vecinos.

En este rubro se realizaron este año 1, 123 trámites y se tuvo una recaudación de 640 mil 909 pesos.

Control de los establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio

Con este programa, se busca controlar y hacer cumplir el Reglamento aplicable en la materia al realizar trámites de anuencia, revalidación de anuencia y al efectuar inspecciones para el

cumplimiento del mismo. De noviembre de 2015 a octubre de 2016 **se realizaron 466 trámites y se tuvo una recaudación de 6 millones 987 mil 770 pesos.**



Dirección de Participación Ciudadana

Programa del Presupuesto Participativo

El programa del Presupuesto Participativo se llevó a cabo en el primer año de gobierno con la participación de 185 Juntas de Vecinos que, a través de sus asambleas, escogieron de manera democrática los proyectos a realizar en sus colonias. Los rubros en los que se van a ejecutar la mayoría de los proyectos son: seguridad con cámaras conectadas al C4, equipamiento y rehabilitación de parques y áreas verdes, alumbrado público en parques y vialidades y señalamientos viales. El monto a invertir este año fue de 26 millones 974 mil 316 pesos, beneficiando a 57 mil 300 familias.

Dirección de Protección Civil

Tiene entre sus funciones difundir la cultura de la prevención e informar medidas de seguridad, así como procurar el debido equipamiento para reducir pérdidas humanas y materiales debido a desastres naturales.

Para cumplir con su misión, la dependencia impartió este año los siguientes cursos:

WELFARE PRIMEROS AUXILIOS:

- PRINCIPIOS DE ACCIÓN DE EMERGENCIA
- EVOLUCIÓN PRIMARIA
- C-A-B-(CIRCULACIÓN APERTURA DE VÍAS AÉREAS)
- OVACE (OBSTRUCCIÓN DE VÍAS AÉREAS POR CUERPO EXTRAÑO)

- RCP (REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR)
- EVALUACIÓN SECUNDARIA
- SIGNOS VITALES
- HERIDAS
- QUEMADURAS
- FRACTURAS

CEBETIS PRIMEROS AUXILIOS:

- PRINCIPIOS DE ACCIÓN DE EMERGENCIA
- EVOLUCIÓN PRIMARIA
- C-A-B-(CIRCULACIÓN APERTURA DE VÍAS AÉREAS)



D.A.R.E. CAMPAMENTO DE VERANO Y PRÁCTICA

- PRINCIPIO DE ACCIÓN DE EMERGENCIA
- C-A-B-(CIRCULACIÓN APERTURA DE VÍAS AÉREAS)
- SIGNOS VITALES
- QUEMADURAS
- FRACTURAS
- HERIDAS Y HEMORRAGIAS
- EMERGENCIAS EN EL HOGAR
- BÚSQUEDA Y RESCATE

También, 10 elementos de la dependencia acudieron a la Ciudad de Laredo, Texas, a tomar el Curso de Operaciones contra Incendio 1 en el Laredo Fire Department.

Además, esta dirección coordinó campañas de difusión tanto en medios electrónicos como de manera física para concientizar a la población sobre los siguientes temas:

- Difusión del Plan de Contingencia para temporada invernal
- Plan de Contingencia para la prevención y atención de incendios forestales
- Plan de Contingencia para la temporada de tormentas y ciclones tropicales
- Semana Santa segura
- Recomendaciones por la presencia de Osos Negros en Nuevo León.

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Humanos

Firma del Contrato Colectivo de Trabajo

El Sindicato de Trabajadores del Municipio y el municipio de San Pedro Garza García representados por el Alcalde Mauricio Fernández Garza y el líder sindical Rafael Reyes Montemayor, firmaron en el mes de enero el Contrato Colectivo de Trabajo.

En dicho contrato se establecen las condiciones que regirán a la administración municipal y sus trabajadores durante este año.

Con la firma del contrato, el personal sindicalizado obtuvo un aumento del 4%, además de realizar un esfuerzo para la homologación de categorías y sueldos.

Cursos y Talleres

Una de las funciones de la Dirección es ofrecer capacitación continua a los trabajadores, por lo que este año se ofrecieron los siguientes cursos y talleres:



Capacitaciones
1. TALLER DE MOTIVACIÓN
2. TALLER EN FISIOLÓGIA DE LA NATACIÓN
3. CLÍNICA DE LUCHA INTENSIVA INTERNACIONAL
4. CURSO AUDITOR LÍDER ISO 9001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
5. SEMINARIO DE CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE VIALIDADES
6. TALLER DE CÓMO SER UN SERVIDOR PÚBLICO ALTAMENTE EFECTIVO
7. CURSO DE DESARROLLO URBANO
8. CURSO DE CAPACITACIÓN AL SICCED DE NATACIÓN NIVEL 3
9. CURSO DE CAPACITACIÓN EN PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO SICCED
10. CURSO DE DERECHOS HUMANOS
11. CURSO TALLER DE FISIOLÓGIA Y ENTRENAMIENTO DE NATACIÓN
12. CAPACITACIÓN DE DERECHOS HUMANOS
13. CLÍNICA DE LUCHAS ASOCIADAS
14. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN
15. TALLER EXPO MOVIMIENTO DEPORTIVO
16. CAPACITACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y SUS DIRECTRICES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS QUEJAS BASADO EN LA NORMA ISO 1002:2004
17. CURSO DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO
18. CURSO EN LÍNEA DE TEATRALIDAD APLICADA A LOS DISEÑOS MUSEOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS
19. CURSO DE TEATRALIDAD APLICADA A LOS DISEÑOS MUSEOGRÁFICOS CONTEMPORÁNEOS
20. TALLER ENTRENADOR SOCIAL DEPORTIVO
21. CURSO TALLER COMPRANET PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
22. CURSO DE CAPACITACIÓN COMO CREAR UN BLOG EN LAS REDES SOCIALES
23. CURSO DE HIDROLOGÍA URBANA Y MODELACIÓN DE CUENCAS URBANAS
24. UNIVERSIDAD DE MONTERREY (diplomado en fortalecimiento e intervención comunitaria)

Eventos Realizados

Algunos de los eventos realizados por esta dirección en el presente año fueron:

- Posada Navideña para el Personal de la Administración 2015 – 2018
- Posada Navideña para el personal de la Secretaría de Servicios Públicos
- Entrega de Pavos
- Día de la Madre
- Día del Padre
- Día de la Secretaria
- Entrega de Útiles Escolares

Dirección de Sistemas

Distintivo “M100” de Microsoft

Se recibió la certificación “M100” de Microsoft, que es un reconocimiento para las empresas que utilizan software original, contribuyendo a la cultura de la legalidad en México. San Pedro es el primer municipio en la zona noreste del país que es reconocido con esta distinción.

Además, a raíz de este reconocimiento, Microsoft pondrá a disposición del Municipio diferentes programas de beneficio a los ciudadanos que les permitirán adquirir las herramientas tecnológicas a través de cursos interactivos, capacitaciones, foros y uso de infraestructura.

Para la realización del proyecto se invirtieron 4 millones 447 mil 407 pesos.

Plataforma Integral de Colaboración y Comunicación Tecnológica

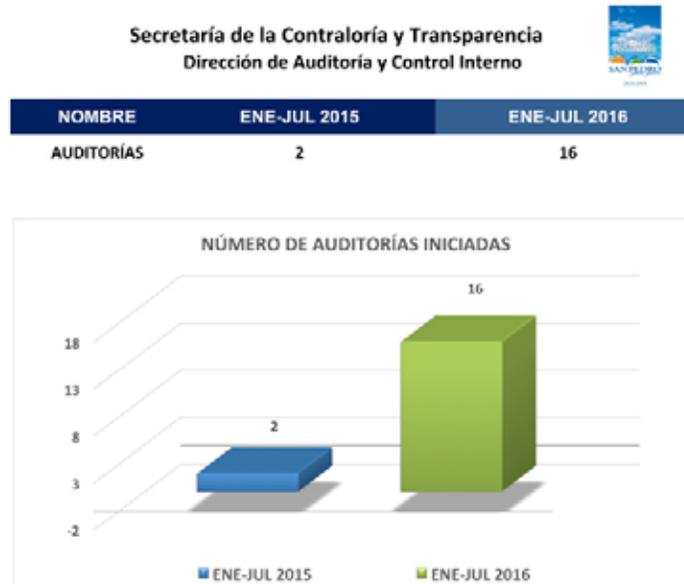
Se adoptó una plataforma integral de mensajería y colaboración a través de la tecnología de Google, lo que permitió el incremento de la productividad derivada de la alta disponibilidad para los empleados, además de generar un ahorro en cuanto a infraestructura, ya que se implementa, se utiliza y se administra en la nube con la seguridad que cuenta Google a nivel mundial.



Secretaría de la Contraloría

Plan Anual de Auditorías

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de control, auditoría y evaluación para mejorar la calidad de los servicios y el combate a la corrupción, se llevó a cabo el Plan Anual de Auditorías. **Se realizaron 24 auditorías** beneficiando a los ciudadanos de San Pedro, ya que se implementaron sistemas de control para que las dependencias desempeñen correctamente su labor.



*Auditoría preventiva a diferentes áreas de la Administración

*Presencia de auditores para levantamiento de actas.

Proceso de liquidación del IMPLAN

La Secretaría de la Contraloría y Transparencia, emitió la declaratoria de conclusión del proceso de liquidación del extinto Instituto Municipal de Planeación Urbana de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Los bienes que conformaban el patrimonio del Instituto pasaron a formar parte del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Transparencia los procesos de Obras Públicas

Para dar transparencia a los procesos que se llevan a cabo en la administración, se inició con la transmisión por internet de las

licitaciones de Obras Públicas a través de la página del Municipio.

La Contraloría, de acuerdo a la legislación aplicable en lo relacionado a las licitaciones de Obra Pública, tiene las funciones de revisar y verificar que se cumplan todos los preceptos legales en las diferentes etapas.

Dentro de las etapas de implementación del Programa Auditoría en tiempo real de Obra Pública, establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018 se encuentra la de dar transparencia a los procesos de licitación, por lo que se optó por transmitirlos en tiempo real desde la página del Municipio y establecer, en la misma página, un archivo con los videos de las juntas para ponerlos a disposición de la ciudadanía de manera permanente.

Etapas:

- Publicación de la convocatoria
- Registro de concursantes
- Junta de aclaraciones
- Sesión de apertura técnica
- Sesión de apertura económica
- Sesión del Comité de apoyo para fallo
- Sesión de fallo



Auditoría de Obra Pública

Debido a la necesidad de mejorar y modernizar el procedimiento de auditoría de obra pública en la Contraloría, en el renglón de verificación geométrica en campo se llevó a efecto este proyecto, por medio del cual se logró hacer el trabajo más rápido y efectivo facilitando las mediciones en campo de las obras de ejecución, ahorrando tiempo en el cálculo de áreas y volúmenes, eliminando el riesgo de accidentes en los cruces de avenidas al efectuar las mediciones, mejorando en exactitud y precisión en los cálculos y mejorando el manejo de la información para efectuar planimetría.

La inversión para ejecutar el proyecto fue de 677 mil 738 pesos.

En el proceso de auditoría, se reciben las estimaciones de la Dirección de Contratos y se asignan a un auditor para que lleve a efecto la revisión y fiscalización que consta de los siguientes pasos:

1. Revisión documental
2. Revisión aritmética
3. Revisión geométrica en campo
4. Revisión de soporte fotográfico
5. Revisión de insumos y rendimientos
6. Cumplimiento contractual

Programa Puerta Abierta

Programa de denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos respecto a la actuación de los servidores públicos, que tiene como propósito favorecer el diálogo constante entre gobierno y ciudadanía.

Para facilitar su uso en el transcurso de esta administración, la Dirección de Tecnologías desarrolló una aplicación móvil a fin de que los ciudadanos realicen en tiempo real las denuncias, quejas, sugerencias o reconocimientos desde su celular. Asimismo, se actualizó el Manual de Puerta Abierta, a fin de ampliar la actuación de la Contraloría cuando detecte que los superiores jerárquicos no le dan la atención que corresponde a las quejas y denuncias ciudadanas, además de reducir de 10 a 5 días hábiles los tiempos de respuesta. Se introdujo también de forma explícita la disposición de dar atención y cumplimiento al Código de Ética y Conducta.



Programa de Elaboración de Manuales

Se reformaron los manuales de Transparencia, Puerta Abierta y Gastos de viaje, entre otros y se crearon los de Parquímetros y Centro de Atención Psicológica. Se encuentran actualmente en proceso los manuales de Indicadores y Protocolo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Familiar, así como la actualización de 10 manuales más.

Programa COSO

El programa COSO es una herramienta de revisión y control interno que está en este momento en periodo de implementación en el Municipio. Esta actividad no generó cargas económicas y logró un ahorro de al menos 4 millones de pesos de acuerdo a las cotizaciones obtenidas para su realización.

Creación de la Dirección de Evaluación y Mejora Gubernamental

Con la creación de esta Dirección se busca tener una herramienta adicional a las ya existentes en la administración para asegurar que los servicios que ofrece el Municipio estén bien enfocados, se trabaje con eficiencia y eficacia y se beneficie realmente a aquellos que lo necesitan.

La Dirección de Evaluación y Mejora Gubernamental se encuentra evaluando los programas y el servicio y desempeño de los servidores públicos de algunas dependencias municipales, ha generado un diagnóstico de capacitación y se encuentra gestionando la implementación de modelos de vanguardia para la administración de riesgos y del control interno.

Programa Usuario Simulado

Como una estrategia para mejorar la infraestructura de los espacios municipales, brindar un servicio de calidad, con calidez y transparencia, se implementó el Programa Usuario Simulado. A la fecha se han verificado los servicios de los gimnasios municipales, bibliotecas, kioscos cibernéticos, delegaciones municipales y parquímetros.



Programa Contralores Ciudadanos

El municipio de San Pedro Garza García se ha destacado por estar a la vanguardia en temas de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas. Durante la administración 2009-2012 se instauró el mecanismo de contraloría social denominado Contralores Ciudadanos, que bajo los principios de eficacia, eficiencia, honradez, legalidad y transparencia, se ha dado a la tarea de auxiliar a la Administración en la consulta, análisis, opinión, orientación y vigilancia de todas las compras, contratos y arrendamientos que pasan por el Comité de Adquisiciones.

Refrendando el compromiso de transformar el gobierno y transparentar todas las compras que realiza el Municipio, se hizo la renovación de los contralores Ciudadanos del Comité de Adquisiciones de San Pedro.

Georreferenciación

En este año, se incrementó la utilización del sistema de georreferenciación para dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, revisando de forma permanente que las áreas administrativas actualicen las acciones realizadas, en específico, las que tengan un vínculo con el Plan. Se asistió al Foro de Experiencias Exitosas los días 4 y 5 de agosto de 2016 en León, Guanajuato, en el que se presentó este sistema a los asistentes, entre los que se encontraban alcaldes recién electos. Adicionalmente, el municipio de San Pedro Garza García donó el sistema a municipios metropolitanos.



Comite de Adquisiciones

viernes, 29 de enero de 2016



Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.

Semana de la Transparencia

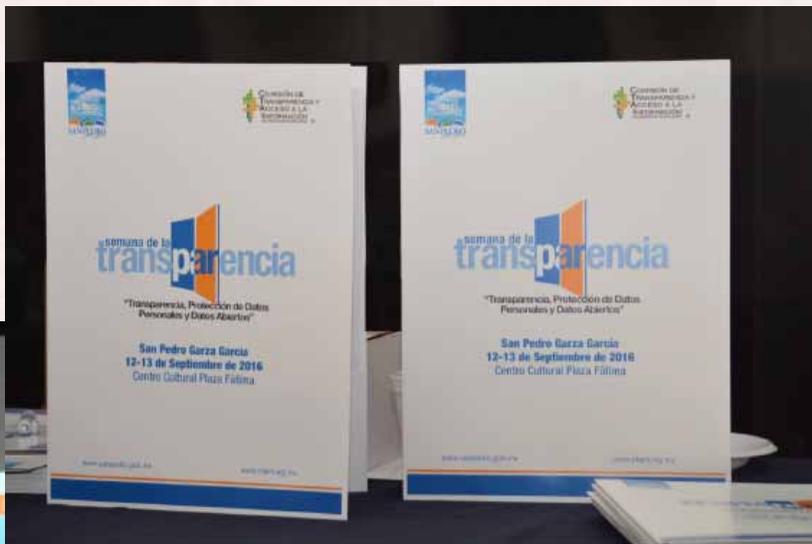
Con el objetivo de incrementar la cultura de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, así como mejorar la calidad de la información promoviendo su generación en formato de datos abiertos se llevó a cabo la Semana de la Transparencia los días 12 y 13 de septiembre en el Centro Cultural Plaza Fátima.

Con ello, el municipio de San Pedro ratifica su interés y liderazgo en el tema de transparencia y rendición de cuentas. En la Semana

de la Transparencia se dieron a conocer los últimos avances normativos en materia de transparencia, protección de datos personales y generación de la información en formatos abiertos, que permita la colaboración con ciudadanos para resolver retos de nuestras municipalidades.

Obligaciones de Transparencia

En el transcurso del año entró en vigor la Ley General de Transparencia estableciendo nuevas obligaciones como dar a conocer la información en formato de datos abiertos. Por esta razón se generó, en colaboración de la Dirección de Tecnologías, la Unidad de Mejora Regulatoria y la Coordinación de Transparencia, el apartado de transparencia de datos abiertos, así como un catálogo de las bases de datos personales del Municipio con un documento de seguridad y aviso de privacidad en cada una.



Solicitudes de Información (Gráficas)

En el transcurso de este año entró en vigor la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia que permite un mayor control del recibimiento y respuesta de las solicitudes de información. A la fecha, se ha dado respuesta a todas las solicitudes en tiempo y forma sin recibir inconformidades respecto a dicho proceso.

INFORME ACUMULATIVO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE JULIO DE 2016

DENUNCIAS Y/O QUEJAS

Recibidas	18
Terminadas	16
En trámite total al 31 de Julio de 2016 (incluyendo trámite anterior a Noviembre de 2015)	9

EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD

ADMINISTRATIVA

Iniciados	13
Terminados	8
En trámite total al 31 de Julio de 2016 (incluyendo trámite anterior a Noviembre de 2015)	9

ASUNTOS POR DIRECCIÓN



SESIONES CELEBRADAS DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE JULIO DE 2016

Sesiones celebradas	6
Resoluciones emitidas	8 6 resoluciones sin sanción 2 resoluciones con sanción
Reconocimientos otorgados	1
Sancciones impuestas:	1.- Suspensión de tres días y pago de la cantidad de \$ 748.51 como sanción económica (devolución del importe de multa y grúa al quejoso) 2.- Baja en el servicio para dos denunciados en un mismo expediente

Secretaría Particular

Dirección de Atención Ciudadana

Miércoles Ciudadano

Los Miércoles Ciudadanos tienen como objetivo propiciar un diálogo constante entre el gobierno y la ciudadanía. Se realizan dos ediciones del programa al mes a las que acude el Secretario General y funcionarios municipales con el objetivo de atender de manera directa a las personas que asisten a presentar reportes, quejas o solicitudes. **A la fecha se han realizado 15 eventos, atendiendo a más de 3 mil personas y capturando un total de 935 reportes, de los cuales el 95% se encuentra concluido.**

Durante el programa, se ofrecen también productos a bajo costo y trámites y servicios de manera gratuita. Hasta el momento se han expedido un total de 4 mil 200 actas, se han regalado 2 mil árboles, se han hecho 500 trámites del INAPAM y 400 del Seguro Popular, además de los trámites e información relativos al INE, INEA, SAT, y Sedesol, entre otras.



Sistema CIAC

El CIAC es una herramienta que sirve como vínculo entre ciudadanos y funcionarios de la administración a través de la cual hacen llegar sus reportes, quejas, solicitudes o sugerencias.

De noviembre de 2015 a la fecha, el CIAC ha recibido 13 mil 345 reportes a través de diferentes medios con los que cuenta la Dirección. De estos reportes, 13 mil 032 se encuentran concluidos, lo que representa un total de 97% de efectividad en atención.

Se ha mantenido a la fecha un 90% de satisfacción ciudadana y un cumplimiento de objetivos en promedio de 95%.

Para ofrecer un servicio eficiente durante los meses de mayo, junio y julio se dio capacitación a 15 funcionarios de diferentes dependencias municipales como C4, Participación Ciudadana, Servicios Públicos, Contraloría y Obras Públicas, entre otras, dando como resultado 15 nuevos usuarios con acceso al sistema para atender la demanda ciudadana.

Diálogos en tu colonia

Por medio de visitas a las colonias, funcionarios y vecinos establecen un diálogo y expresan sus inquietudes, quejas, denuncias y reportes.

Desde marzo de 2016 a la fecha se han realizado 18 eventos, en los que se han atendido a más de 400 ciudadanos y se han recibido 260 reportes, concluidos en un 90%.

Buzón del Alcalde

A través del Buzón del Alcalde se reciben y atienden peticiones de la ciudadanía.

De noviembre de 2015 a la fecha se han realizado 39 recorridos por los diferentes buzones del Alcalde, obteniendo un total de 10 reportes capturados en el sistema CIAC, de los cuales el 100% ya fue atendido.

Norma ISO 10002:2004

Desde la implementación de la Norma de Calidad en la Dirección de Atención Ciudadana, en febrero de 2016, se ha mantenido un 90% mensual de satisfacción ciudadana en relación con la atención de reportes.

Para lograr certificación de esta dependencia en la Norma de Satisfacción Ciudadana ISO 10002:2004 se llevaron a cabo los siguientes cursos:

- Sensibilización de la Norma ISO 10002 (enero 2016)
- Interpretación de la Norma ISO 10002 (enero 2016)
- Metodología de la 5's (Febrero 2016)

El certificado de acreditación tiene una vigencia hasta el 17 de febrero de 2019.



Transición Norma ISO 9001-2008 a ISO 9001-2015

Se realizaron las acciones necesarias para acreditar a la Dirección de Atención Ciudadana con la nueva versión de la Norma. Luego de cumplir con la asistencia a sesiones informativas, de asesoría y acompañamiento, la auditoría para la certificación en la nueva versión está programada para entrar en vigor en mayo de 2017.



Dirección de Gestión de Recursos Federales

Con miras a concretar los proyectos municipales de esta administración, la Dirección de Gestión de Recursos Federales apoyó en este año en la gestión y seguimiento de los siguientes recursos:

Programa Empleo Temporal

Para este programa se recibió un recurso de 1 millón 902 mil 240 pesos, aproximadamente. Se ha supervisado el proceso de asignación, lineamientos y tiempos que la dependencia federal indica, encontrándonos actualmente en la última etapa del proceso que corresponde al llenado del Cuestionario Único de Información Socio Económica (CUIS) por parte de los interesados en el programa. Una vez que se concluya con el llenado de los CUIS, se procederá a buscar la autorización definitiva del recurso.



FISM. Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Para el tema de dignificación de la vivienda, se gestionaron y recibieron 5 millones 153 mil 635 pesos. Actualmente, el Municipio ya cuenta con parte del recurso y la matriz de beneficiarios ya fue aprobada por SEDESOL y por Cabildo.

Se inició el proceso de licitación para el ejercicio de éste en beneficio de 71 familias de las colonias Los Pinos, San Pedro 400, Lucio Blanco, Jesús M. Garza, San Francisco, Villas del Obispo y Luis Echeverría.

Ampliación de Vivienda.

Se destina a municipios que hayan participado en el ejercicio fiscal 2015 y actualmente se encuentren en la lista de beneficiarios. El municipio de San Pedro está en espera del visto bueno de proyecto.

Con el objetivo de brindar seguridad patrimonial a los habitantes de los lotes ubicados en las colonias Los Pinos 1er y 2do Sector, Lucio Blanco 1er, 2do y 3er Sector, Luis Echeverría, Plan de Ayala, San Francisco y Jesús M. Garza, en la administración 2009-2012 se inició el proceso de Regularización en coordinación con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), la Comisión Nacional del Agua (CNA), SEDATU y otras instancias estatales y municipales.

Fortalecimiento para la Seguridad - FORTASEG

Al inicio de la administración se gestionó el recurso del Fortalecimiento para la Seguridad, firmando un convenio con el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública.

Actualmente, el Municipio ya fue beneficiado con la primera ministración recibiendo 548 mil 047.50 pesos y adquiriendo los compromisos de capacitación y equipamiento, así como la profesionalización de los elementos de policía.

El recurso de la primer ministración fue aplicado en los siguientes compromisos de capacitación, equipamiento y profesionalización:

- Cursos de Técnicas de la función policial
- Nuevo Sistema de Justicia penal (en el ramo del primer respondiente)
- Curso para mandos de policía preventivo
- Grupo táctico
- Exámenes de las 7 habilidades y destrezas del policía
- Evaluaciones de desempeño
- Adquisición de uniformes
- Adquisición de kit del primer respondiente (para patrulla y pie a tierra)
- Material de apoyo para la misma función
- Material de procesamiento en el lugar de los hechos

Debido a que ya se cumplió con los requerimientos e informes de la primera ministración, posteriormente se realizará una evaluación por parte del Secretariado Nacional para la autorización de la segunda.

Administración Municipal

A mis secretarios, gracias por todo su apoyo

Lic. Homero Niño de Rivera Vela
Secretario del Republicano Ayuntamiento

Lic. Marco Heriberto Orozco Ruiz-Velazco
Secretario General

Mayor Antonio Lucas Martínez
Secretario de Seguridad Pública Municipal

C.P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas y Tesorería

Lic. Gilda Guajardo Garza
Secretaria de Administración

Lic. Enrique Javier González Cisneros
Secretario de Cultura

Lic. Luis Alberto Susarrey Flores
Secretario de Desarrollo Económico

Lic. Eduardo Alberto Martínez Treviño
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Lic. Patricia Mercedes Zorrilla Alcalá
Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Arq. Fernando Garza Treviño
Secretario de Ordenamiento y Desarrollo Urbano

Arq. Armando Leal Pedraza
Secretario de Obras Públicas

C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia

Lic. Eduardo Sierra Chein
Titular de la Unidad de Planeación y Control

Lic. Mauricio Farah Giacoman
Secretario Particular del Alcalde

Lic. Juan Pablo Castuera Zubieta y Landa
Director General del Instituto Municipal de la Juventud

C.P. Dalila Imelda Ibarra Gutiérrez
Directora General del Instituto Municipal de la Familia

